LIMA, MARTES 21 DE ENERO DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 185 - Nº 92,500 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

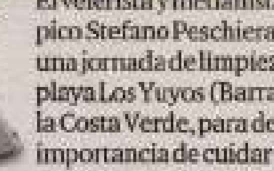
El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

DT -PÁGINA 16-

Varillas gana el Challenger de Buenos Aires y volverá a estar en el top 200 del ATP





Limpieza de playa

El velerista y medallista olímpico Stefano Peschiera lideró una jornada de limpieza en la playa Los Yuyos (Barranco), en la Costa Verde, para destacar la importancia de cuidar el mar.



-PÁGINA 20-

AFP

TEMA DEL DÍA

SEGUNDO MANDATO DE TRUMP

"La edad de oro de EE.UU. comienza ahora mismo"

-PÁGINAS 4, 5 Y 6-

Control. Tras jurar por segunda vez a la presidencia, anunció que declarará una "emergencia nacional" en la frontera con México por los migrantes.

Posición. Reiteró su deseo de "retomar" el canal de Panamá y dijo que el gobierno federal solo reconocerá dos géneros: masculino y femenino.

Atacan con explosivos sede central de la fiscalía en La Libertad -PÁGINA 7-

Atentado terrorista en Trujillo expone inutilidad del estado de emergencia

Autores. La fiscal de la Nación afirma que la minería ilegal sería la responsable del ataque y exige que restituyan la detención preliminar.

Refuerzos. Enviarán a la capital liberteña a agentes de los tres institutos armados y a un contingente de 100 policías especializados.

OZONO TELEVISIÓN



El acto de terrorismo dejó un guardia de seguridad y un chofer heridos, y daños en edificios.

A 10 AÑOS DE ESTALLAR EL CASO

Sodalicio confirma su disolución por orden del Papa a causa de denuncias por abusos

-PÁGINA 12-



-PÁGINA 2-

Santiváñez es incapaz de frenar el avance de la criminalidad

JUAN PAREDES CASTRO

-PÁGINA 9-

El otro lujo de Dina Boluarte



7 755787 141437

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



La capitulación del Interior

En la madrugada de ayer, delincuentes detonaron un explosivo frente a la sede del Ministerio Público en Trujillo, La Libertad. El acto es una señal de lo fuertes y seguros que se sienten los criminales en ese lugar, azotado permanentemente por la violencia intimidatoria de extorsionadores y sicarios. De hecho, la explosión puede ser interpretada como una advertencia a la fiscalía de no continuar con las investigaciones a los perpetradores de tales fechorías y marca, al mismo tiempo, un punto crítico en la curva ascendente de atentados y asesinatos que hemos tenido en el país desde que empezó el año. Casi 100 muertes por estas razones en 20 días constituyen una cifra inaudita y escalofriante.



Sostener al ministro Santiváñez es comunicarle a la ciudadanía que está librada a su suerte.

El Gobierno, sin embargo, daría la impresión de haber capitulado frente a este problema. Particularmente, el sector Interior, cuyo titular, Juan José Santiváñez, no solo es objeto de investigaciones que trata de esquivar, sino que también se muestra incapaz de esbozar una idea válida para frenar el avance de la criminalidad en el territorio nacional. Desvirtuados sus afanes por impresionar a la opinión pública con las declaraciones de emergencia o las visitas retóricas al tema de la pena de muerte, ya no parece quedarle ninguna munición que gastar en este esfuerzo.

Tras el episodio de ayer, los reflejos de su sector se han limitado a procurar cubrirle las espaldas con un pronunciamiento en el que se exaltan los "golpes" que su gestión le ha dado al crimen organizado en La Libertad y se anuncian refuerzos de la presencia policial en la región (como si las circunstancias recién se hubiesen vuelto allí alarmantes a raíz de este ataque al Ministerio Público). En horas de la tarde se comunicó también que el ministro se había trasladado hasta la zona "para coordinar [...] acciones inmediatas a fin de contrarrestar la criminalidad". La verdad, no obstante, es que, por inmediatas que fuesen, estarían llegando tarde...

En una entrevista radial, por otra parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, respondió ayer también a una pregunta sobre la eventual remoción de Santiváñez afirmando que su continuidad en el Gabinete "está garantizada". A falta de otras garantías, se diría, esa es la única que este Gobierno –que sintomáticamente ha puesto trabas a la promulgación de la nueva ley sobre detenciones preliminares– puede ofrecer. Una garantía que, por lo demás, equivale a hacerle saber a la ciudadanía que está librada a su suerte.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO

LAS PAPELETAS CIUDADANAS FUNCIONAN

Hace dos semanas, este Diario entregó a la Sutrán 100 multas que había gestionado en el sistema de papeletas ciudadanas (diseñado para que cualquier persona pueda denunciar una infracción de tránsito) de vehículos que ocuparon la vía auxiliar de la Panamericana Sur en los días previos al Año Nuevo. Días atrás, la Sutrán informó que ya había colocado las papeletas respectivas a 77 infractores, quienes deberán pagar una multa de S/428. Las papeletas ciudadanas funcionan y todos podemos aportar con ellas.



CUIDADO CON LOS INCENDIOS

En las últimas semanas, el mundo ha sido testigo de la devastación que los incendios forestales han causado en California, Estados Unidos. En nuestro país, según Serfor, los focos de calor han venido incrementándose debido a las altas temperaturas del verano y, con ellos, el riesgo de que se desaten incendios forestales. Las regiones con mayor riesgo son Ica, Piura, Arequipa y Cajamarca, pero muchas más también merecen una vigilancia especial de las autoridades y de los vecinos. No reaccionemos tarde.



DOS AÑOS TARDE

La conmoción que ha causado el atentado contra una sede del Ministerio Público en Trujillo parece haber despertado a nuestras autoridades de su letargo. Una de ellas es el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, quien ayer afirmó que pondrá "el pecho por los liberteños" y que desde hoy caminará "más" por las calles de la ciudad. Un compromiso que llega dos años tarde, pues en ese periodo de tiempo que lleva en el cargo Acuña ha sido visto caminando más por las calles de Dubái, antes que por las de su región.


El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

Pág. 07 - 12

DISCURSO

El flamante jefe de Estado anunció que declarará una "emergencia nacional" en la frontera con México y reiteró su deseo de "retomar" el canal de Panamá. El republicano, quien retornó a la Casa Blanca, firmó una serie de decretos y sostuvo que el gobierno federal solo reconocerá dos géneros: masculino y femenino.

Trump asume un segundo mandato como presidente de Estados Unidos

Con una mano sobre la Biblia de Abraham Lincoln, el nuevo mandatario juró proteger la Constitución.

Donald Trump inauguró su regreso a la presidencia de Estados Unidos con un discurso en el que aseguró que sus próximos cuatro años en el poder traerán una "era dorada" para EE.UU., acabarán con la "decadencia" de gobiernos anteriores y presentó su victoria electoral como una reconquista.

"EE.UU. reclamará el lugar que le corresponde como la nación más grande, más poderosa y más respetada de la Tierra, inspirando la sorpresa y admiración del mundo entero", sentenció Trump en un discurso en la rotonda del Capitolio, rodeado de las autoridades y personas más poderosas y ricas del país norteamericano.

Al inicio y al final de su discurso mencionó que con su llegada al poder comienza una "era dorada" para Estados Unidos, algo que recalcó en otros momentos con sinónimos como el "día de la liberación" o la "restauración de América".

"Nos alzaremos valientes, viviremos orgullosos y soñaremos a lo grande, y nada se va a poner en nuestro camino porque somos estadounidenses. El futuro es nuestro y nuestra edad dorada ha comenzado", aseguró al cierre de 30 minutos de alocución acompañado por su esposa Melania, su familia y con la presencia en un lugar preponderante del magnate Elon Musk.

"Durante años, el 'establishment' radical y corrupto ha extraído el poder y la riqueza de nuestros ciudadanos, mientras los pilares de nuestra sociedad yacían rotos y en total abandono", apuntó Trump en una de sus frases más oscuras contra "un gobierno que no puede ni gestionar una simple crisis". "La decadencia de EE.UU. se ha acabado", sentenció.

—Emergencia en la frontera—

Como prueba de esa nueva "restauración" del lugar de EE.UU. en el mundo, Trump anunció que declarará "una emergencia nacional en la frontera sur" con México y el inicio de un proceso" para devolver a millones de extranjeros criminales a los lugares de los que vinieron".

El discurso en algunos momentos tomó frases exactas de los mítines de su campaña electoral del 2024, en la que la demonización de los inmigrantes como criminales y enfermos mentales fue una comparación recurrente.

"Vamos a reinstaurar la política de 'quédate en México', pondré fin a la práctica de detener y liberar, y enviaré tropas a la frontera sur para repeler la desastrosa invasión de nuestro país", anunció Trump, que dijo que acudirá a una ley usada en tiempos de guerra, la ley de enemigos extranjeros de 1798, para ir tras las bandas criminales extranjeras.

Cabe señalar que la aplicación móvil CBP One, que permitía a migrantes ingresar a EE.UU. a través de los puertos de entrada en la frontera con México, dejó de funcionar, según informó la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

A través de CBP One, los migrantes que estaban en territorio mexicano podían llenar un formulario con sus datos y solicitar una cita para presentarse a un puerto de entrada de la frontera sur.

—"Un regalo que nunca debió ser otorgado"—

Asimismo, adelantó que va a declarar a los cárteles mexicanos de la droga como "organizaciones terroristas", que quiere renombrar el golfo de México, un topónimo centenario, golfo de América y "retomar el canal de Panamá".

"El propósito de nuestro acuerdo [...] ha sido violado. Los barcos estadounidenses están siendo severamente sobrearancelados y no están siendo tratados de manera justa de ninguna manera, incluso la Armada de EE.UU.", dijo.

"Hemos sido muy maltratados con este tonto regalo que nunca debió ser otorgado. La promesa que nos hizo Panamá no se ha cumplido", reclamó Trump.

Minutos después, el presidente panameño, José Raúl Mulino, expresó en su cuenta de X: "Debo rechazar de manera integral las palabras esbozadas por el presidente Donald Trump [...] el canal es y seguirá siendo de Panamá".

La administración del canal "seguirá estando bajo control panameño con respeto a su neutralidad permanente. No hay presencia de ninguna nación del mundo que interfiera", agregó.

Analistas consultados por este Diario, consideran que "el tema del golfo de América y el del canal de Panamá no son men-

DECRETOS

Economía: Anunció la declaración de una emergencia nacional para acelerar la concesión de explotaciones energéticas y acabar con los subsidios a los vehículos eléctricos.

Indulto: Firmó el indulto para unos 1.500 participantes en el asalto de partidarios suyos al Capitolio el 6 de enero del 2021.

Retiro de la OMS: Firmó una orden ejecutiva para retirar a EE.UU. de la Organización Mundial de la Salud.

Regulaciones: Ordenó que se eliminen regulaciones y se tomen otras medidas para reducir la inflación, que cerró en el 2024 en el 2,9%.



Los multimillonarios Mark Zuckerberg, Jeff Bezos, Sundar Pichai y Elon Musk ocuparon puestos en primera línea en la toma de posesión del republicano.

SALUDO DE PUTIN
El presidente ruso, Vladimir Putin, felicitó al flamante jefe de Estado por su segundo mandato y se mostró dispuesto a reanudar los "contactos directos" con la Casa Blanca.

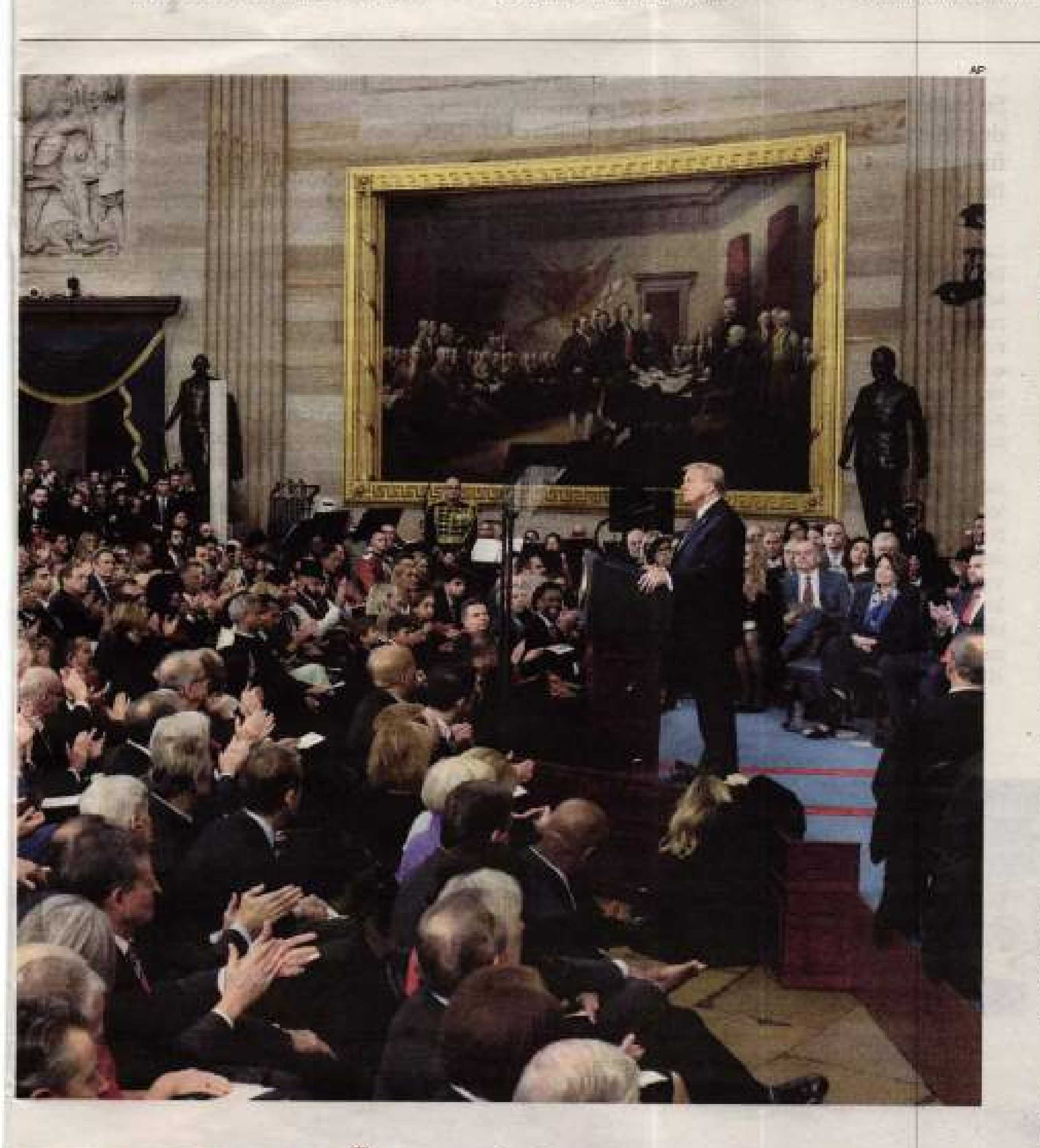
PLATAFORMA ABIERTA
Trump firmó una orden para pausar la prohibición de TikTok por 75 días, mientras buscará un comprador estadounidense, en un acuerdo que proteja la seguridad nacional.

ARTISTAS INVITADOS
El presidente seleccionó al tenor de ópera Christopher Macchio para interpretar el himno nacional, donde Carrie Underwood también cantó "America the Beautiful".

Código QR
Accede a más información sobre el ámbito internacional:



AFP



AFP



Trump manifestó que repelerá la "desastrosa invasión" de inmigrantes a EE.UU.

"Deportar a 11 millones de inmigrantes va más allá de lo posible"

En el programa "El mundo ahora" de este Diario, analistas invitados comentaron las órdenes ejecutivas firmadas por Trump en su primer día de vuelta en el poder.

Los analistas invitados a "El mundo ahora" de **El Comercio** coincidieron en que muchas de las propuestas de Trump fueron anunciadas en su campaña y días antes de la juramentación.

Para María Puerta Riera, hay un colapso del sistema migratorio, con leyes que no han sido modificadas y "una estructura burocrática que no crece porque eso requiere de un presupuesto".

"El asunto es que no tiene la infraestructura para hacerlo. Además, muchos de esos hogares tienen estatus mixto, es decir, son de ciudadanos norteamericanos", añade.

Jorge Chávez Mazuelos apuntó que se debe ver qué capacidad tiene para implementar las medidas anunciadas. "Deportar a 11 millones de inmigrantes está más allá de lo posible. Una cosa es la decisión y otra es la capacidad que tienes para implementar la decisión", sostuvo.

Otra medida ha sido la designación de los cárteles de narcotráfico como organizaciones extranjeras terroristas. Puerta hace alusión a una serie de problemas con los cárteles, como el tráfico humano, el tráfico de drogas y el tráfico de armas. Pero en especial, esta situación trae problemas para México y la gestión de Claudia Sheinbaum, quien "va a tener prácticamente que complacerlo [a Trump] en todo a cambio de que baje la presión".

—Canal de Panamá y Venezuela—

Sobre el canal de Panamá, el republicano señaló que "vamos a recuperarlo". Para Francesco Tucci, lo que quiere hacer Trump "es reducir y contrarrestar la gran penetración de China en América Latina, y sobre todo el control, según su punto de vista, del canal de Panamá", aunque para eso deberá contrarrestar tratados internacionales.

Por otro lado, en torno a la situación de Venezuela, Chávez indicó que un factor clave es Marco Rubio, secretario de Estado de Trump, quien impulsaría una política de mayor endurecimiento de sanciones, pero también está la línea en la que Trump acuerde la explotación del petróleo venezolano por empresas estadounidenses.

AFP



sajes literales. Se trata de decirle a toda América Latina que EE.UU. no tolera potencias extraeuropeas en el continente. Es una reiteración de la doctrina Monroe, pero vs. China –sobre todo–, Rusia, Irán, etc.".

Asimismo, señalaron que "considerar terroristas a los cárteles abre el camino a la intervención gradual en Venezuela (drones para atacar a los jefes, operaciones como la que se hizo con Osama bin Laden, etc.). La guerra contra el terrorismo no tiene jurisdicciones, fronteras ni respeta soberanías".

—Dos géneros—

Por otro lado, el republicano afirmó que durante su administración "solo habrá dos géneros" en EE.UU.: "masculino y femenino".

Además, sentenció que pondrá fin "a la política gubernamental de intentar diseñar la raza y el género en cada aspecto de la vida pública y privada". Una referencia directa a lo que él ha denominado como la "agenda woke" (una forma despectiva sobre ideas progresistas), a la que promete destruir.

El gobierno federal también cambiaría el término 'género' por 'sexo', y el sexo sería "la clasificación biológica inmutable de un individuo". Todas las agencias gubernamentales se asegurarán de que los documentos oficiales, incluidos pasaportes y visados, "reflejen el sexo con exactitud", señalaron fuentes.

DÓLAR SE DEPRECIÓ EN 1,1%

Reacciones en el mercado

En el inicio del segundo mandato de Trump, las bolsas de Madrid y Fráncfort subieron en 0,11% y 0,04%, respectivamente. Por su parte, la de Milán retrocedió en 0,11% y la de Londres en 0,03%.

En la apertura, el euro se apreciaba un 0,3% y el dólar se depreció en el día un 1,1% respecto de su valor el viernes.

En tanto, según expertos, si bien el discurso del republicano fue general, los impactos se han reflejado en el precio de los 'commodities', como el cobre que cayó en el día 1,06% y el petróleo (WTI), que cayó 1,35%.

Cabe señalar que si bien ayer fue feriado en EE.UU., sí operó el mercado de futuros de acciones. En este mercado, el sentimiento fue positivo en una magnitud moderada de cerca de 0,5% con los índices S&P, Dow Jones y Nasdaq subiendo.

SEPA MÁS

"Vamos por el petróleo", manifestó Trump para apostar por los combustibles fósiles en medio de medidas que plantean la salida de EE.UU. del Acuerdo de París.

Biden concede indultos a críticos de Donald Trump

Se trata de un grupo de congresistas y funcionarios, así como 5 familiares del demócrata.


AFP
En diciembre pasado, Biden fue criticado por otorgar un indulto a su hijo Hunter.

Horas antes de ceder el poder a Donald Trump, Joe Biden blindó a un grupo de congresistas, funcionarios y familiares ante una posible revancha personal de su sucesor al conceder indultos preventivos para protegerlos de "procedimientos judiciales injustificados y políticamente motivados".

Poco después de jurar como presidente de EE.UU., Trump criticó los indultos porque a su juicio beneficiaron a "personas que eran muy, muy culpables de delitos muy graves". Se refería sobre todo a miembros de la comisión de investigación parlamentaria que denunciaron su presunto papel en el asalto al Capitolio el 6 de enero del 2021.

En la lista también están el exjefe del Estado Mayor Conjunto, Mark Milley; el arquitecto de la estrategia de lucha contra el COVID-19, Anthony Fauci; y la exparlamentaria republicana Liz Cheney.

"Creo en el Estado de derecho y soy optimista en cuanto a que la fuerza de nuestras instituciones jurídicas acabará prevaleciendo sobre la política. Pero estas son circunstancias excepcionales, y no puedo en conciencia no hacer nada", afirmó Biden.

En setiembre, Trump, que ha elegido a Kash Patel, conocido conspiracionista, para dirigir la policía federal, prometió que tras su victoria "estas personas que hicieron trampas serán perseguidas con todo el peso de la ley, incluidas largas penas de cárcel".

—Beneficiados—

Milley, que fue jefe del Estado Mayor del Ejército durante el primer mandato de Trump, advirtió durante la campaña que el republicano es un "fascista hasta la médula" y la "persona más peligrosa para este país".

En cuanto al doctor Fauci, cuya franqueza durante la pandemia lo enfrentó con Trump en su primer mandato, se ha convertido en una de las figuras más desprestigiadas para un sector de la derecha.

Liz Cheney, por su parte, es ahora la voz del movimiento anti-Trump dentro del campo republicano. La excongresista hizo campaña junto a la candidata demócrata Kamala Harris.

Por otro lado, Biden también concedió indultos preventivos a cinco familiares cercanos.

"Mi familia ha sido objeto de incesantes ataques y amenazas, motivados únicamente por el deseo de hacerme daño", dijo Biden en un comunicado en el que anunció indultos para sus hermanos James Biden, Valerie Biden y sus respectivas parejas, y para su hermano Francis Biden.

Atentado terrorista en Trujillo expone inutilidad del estado de emergencia



CARLOS GONZALES

SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

CRISIS. Ante este hecho, la Presidencia de la República informó que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tomarán el control de la ciudad norteña. El ministro Santiváñez anunció medidas y que ya se investiga a un posible responsable.



De tal magnitud fue el ataque que la detonación se escuchó a más de cinco cuadras. Vecinos pensaron, en un inicio, que se trataba de un carro-bomba.

El estado de emergencia que rige en la ciudad de Trujillo no fue impedimento para la ejecución de un atentado terrorista contra la sede del Ministerio Público en esa localidad. Las primeras investigaciones señalan que sujetos dejaron en el frontis de la entidad una caja de delivery que contenía un artefacto explosivo.

-Pedidos y acciones-

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, indicó que el ataque habría sido perpetrado con dinamita procedente de la minería ilegal. Afirmó que el atentado formaría parte de las amenazas que ha venido recibiendo una fiscal que investiga un caso "muy grave y delicado de criminalidad organizada".

En ese contexto, cuestionó al Ministerio del Interior (Mininter) por no implementar "acciones concretas" contra la criminalidad. Pidió que se ponga a buen recaudo a los trabajadores, fiscales, así como las sedes, porque "están corriendo riesgo". Instó también al gobierno a transferir a la policía recursos para desplegar acciones de "inteligencia operativa", y que se restituya la norma sobre la detención domiciliaria en casos de no flagrancia para poder investigar el reciente atentado.

En una conferencia de prensa desde La Libertad, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, precisó que ya se tiene a un posible responsable: el cabecilla de la banda Los Compadres, conocido como 'Pequeño', quien –dijo– se ha atribuido el ataque a través de un mensaje amenazante.

Santiváñez anunció que se allanó la celda del sospechoso en la cárcel de Cajamarca y que se incautó su celular, el cual será analizado para determinar si desde ese teléfono móvil salieron las frases amenazantes.

El titular del Mininter confirmó que el atentado fue para amedrentar el trabajo de una fiscal, quien sustentará en los próximos días un pedido de ampliación de prisión preventiva contra los integrantes de Los Compadres.

También anunció la remoción inmediata de más de cien agentes de inteligencia y de la Depincri de Trujillo que tengan "referencias disciplinarias de estar presuntamente vinculados con organizaciones criminales". Ellos serán reemplazados, en los próximos diez días, por igual cantidad de policías. Además, sostuvo que se brindará seguridad policial a los jueces y fiscales que tienen a su cargo los procesos contra los miembros de las bandas criminales.

ZONAS AFECTADAS

Según imágenes de una cámara de video, dos sujetos en una moto **dejaron una caja de delivery que contenía el explosivo.**

La sede del Ministerio Público en Trujillo resultó con las lunas rotas por la detonación del explosivo en el frontis.

Las estructuras de una heladería resultaron perjudicadas por la explosión.

Las ventanas de **la Universidad Nacional de Trujillo** fueron dañadas por la onda expansiva de la detonación.

El hospital Luis Albrecht también se vio comprometido por el ataque.

DATOS ADICIONALES

— El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, cuestionó al Gobierno Central por no realizar los cambios en la policía que él había solicitado a inicios del 2024.

— El alcalde de Trujillo, Mario Reyna, resaltó que el ataque a la sede del Ministerio Público representa el primer atentado contra una institución pública. Planteó que se apruebe la pena de muerte para los criminales.

— A través de un comunicado, Cómex-Perú afirmó que el estado de emergencia no ha funcionado y que se necesitan acciones urgentes y puntuales.

Ante esta situación, la Presidencia de la República informó que las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional tomarán el control de la ciudad de Trujillo, a fin de garantizar la seguridad ciudadana y calificó de "terrorismo urbano" el atentado contra la sede fiscal de Trujillo.

-Críticas-

Juan Carlos Liendo, exjefe de la Dirección Nacional de Inteligencia, argumentó que los estados de emergencia en ciudades de La Libertad, como Trujillo, no han servido para combatir la criminalidad. "Están empleando [las economías ilegales] el terrorismo como forma de acción principal; generan muerte, violencia y temor en forma sistémica", comentó.

José Baella, exjefe de la Dirección contra el Terrorismo y de la Dirección de Investigación Criminal, cuestionó el desborde de la criminalidad en pleno estado de emergencia en Trujillo y que se pretenda seguir empleando la misma fórmula pese a que no ha dado resultados. "Ya no se está atentando con una simplicidad normal. Ya está en peligro, inclusive, la seguridad del Estado. [...] La herramienta de declarar estado de emergencia ya se hizo y ya vimos que no funciona", agregó.

Desde el Congreso se han tenido varias reacciones. El portavoz de la bancada de Fuerza Popular, Arturo Alegría, consideró que se debe evaluar qué se hizo, qué no ha hecho el Mininter. La congresista Lady Camones (APP) sostuvo que al ministro del Interior "se le han brindado todas las oportunidades que ha necesitado y solicitado para el control de la seguridad ciudadana", pero pese a ello "sus planes no han funcionado".

Mientras tanto, la vocera de Renovación Popular, Norma Yarrow, opinó que el ministro del Interior "no puede permanecer un minuto más en el cargo". A través de un comunicado, la bancada celeste anunció que está evaluando si promueve y presenta una moción de censura en contra de Santiváñez.

El congresista Luis Aragón (Acción Popular) manifestó, a título personal, que el ministro del Interior debe continuar en el cargo, pero se sujetará a la decisión de su bancada.

La portavoz de la bancada del Bloque Democrático Popular, Sigrid Bazán, expresó que Santiváñez "tiene que marcharse" del Mininter.

HUGO PÉREZ



Contra Ollanta Humala, la fiscalía pide una pena de 20 años de prisión, mientras que para Nadine Heredia se han solicitado 26 años y 6 meses.

Fiscalía ratifica el pedido de prisión para Humala y Heredia



VÍCTOR REYES PARRA

PROCESO. Luego de tres años, el fiscal Germán Juárez culminó su participación en el juicio contra el expresidente y la ex primera dama. En el cierre, también pidió que se declare la disolución del Partido Nacionalista, pese a que una reciente ley no lo permite.

El fiscal Germán Juárez Atoche, del equipo especial Lava Jato, culminó ayer de presentar sus alegatos finales en el juicio contra Ollanta Humala y Nadine Heredia, a quienes acusa de lavado de activos por los presuntos aportes ilícitos a las campañas del Partido Nacionalista del 2006 y 2011. Luego de casi tres años de juicio, esta fue la última actuación de la fiscalía con miras a convencer a los jueces del Tercer Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de que la expareja presidencial es culpable de ese delito. En esa línea, se ratificó el pedido de prisión de 20 años para Ollanta y de 26 años y 6 meses para Heredia.

Juárez insistió en su pedido para que el juzgado declare la liquidación y disolución del Partido Nacionalista, que llevó a Humala a la presidencia (2011-2016), pese a que una ley dada el año pasado por el Congreso ya no permite esa sanción.

APORTES

El fiscal Germán Juárez abordó la campaña del 2011 y el presunto aporte de US$3 millones al Partido Nacionalista hecho por la constructora brasileña Odebrecht, a pedido del Partido de los Trabajadores de Brasil.

"Ha quedado acreditado que esta agrupación fue utilizada para lavar dinero espurio en las campañas del 2006 y 2011. Por lo tanto, señora magistrada, lo que corresponde es su disolución por haberse cometido actos ilícitos a través del partido", dijo ante la jueza Nayko Coronado, directora de debates del juicio.

Por último, remarcó que una casación de la Corte Suprema ya estableció que la donación a un partido político sí puede ser delictivo "si está camuflada o esconde dinero maculado proveniente de alguna actividad criminal previa, acaecida a nivel nacional o internacional".

Culminado el alegato de la fiscalía, le tocó a la Procuraduría contra el Lavado de Activos hacer lo propio. La abogada Corina Trujillo, representante de esa procuraduría, reiteró en sus alegatos que la imputación contra Humala, Heredia y el resto de procesados fue probada durante el juicio. Sin embargo, la sesión fue suspendida antes de que pudiera detallar la reparación civil que pide que paguen los acusados por este caso.

La última parte del alegato de la procuraduría será en la audiencia de hoy, programada para las 8:30 a.m. Luego, será el turno de la defensa de Humala, a cargo del abogado Wilfredo Pedraza.

Consultado por **El Comercio**, Pedraza respondió que, "como en el caso anterior [la campaña del 2006], existen afirmaciones del Ministerio Público que no tienen corroboración razonable".

"El aporte del Partido de los Trabajadores de Brasil ha sido negado a través de un documento por el mismo partido; pero, especialmente, la hipótesis de entrega de dinero a la señora Nadine Heredia solo es sostenida por Jorge Barata. Nadie lo corrobora. Cuando el fiscal cita nombres y documentos en ese sentido, incurre en notables inexactitudes", comentó. En cuanto al presunto origen ilícito del dinero, afirmó que "en este juicio oral no se han actuado pruebas que lo acrediten".

El Comercio también envió una consulta al abogado de Heredia, Julio Espinoza, quien manifestó que no podía dar adelantos. El juzgado ha programado para el próximo lunes los alegatos finales de la defensa de la ex primera dama. A partir del miércoles 29, será el turno de las defensas de los otros 10 acusados.

Conceden apelación por anulación del juicio de Keiko Fujimori

PODER JUDICIAL



La lideresa de Fuerza Popular enfrenta un pedido de 30 años de prisión.

La decisión previa de que el caso vuelva a la etapa intermedia queda por el momento en suspenso.

El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional concedió el recurso de apelación –formulado por la fiscalía y la Procuraduría Especializada en Lavado de Activos– en contra de la decisión de declarar nulo el juicio seguido por el Caso Cocteles, que incluye a la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y otros imputados. El tema será analizado ahora por una segunda instancia.

Según la resolución emitida por el juzgado, a la que accedió **El Comercio**, el recurso de apelación es "con efecto suspensivo", y se dispuso la elevación de todo lo actuado a la Sala Penal de Apelaciones Nacional, donde se evaluarán los argumentos planteados por la fiscalía y la procuraduría.

El tercer juzgado a cargo del Caso Cocteles, por el cual Fujimori enfrenta un pedido de 30 años de cárcel por los presuntos aportes ilícitos a sus campañas políticas del 2011 y 2016, optó por declarar nulo el juicio en curso el lunes 13 de enero.

Esto luego de una decisión del Tribunal Constitucional que anuló la acusación fiscal y el auto de enjuiciamiento respecto a uno de los exdirigentes del partido, José Chlimper. El juzgado, a petición de la defensa de Fujimori, entre otras partes, accedió a extender la medida a todo el Caso Cocteles. Por ello, se decidió que el caso retroceda hasta la etapa de control de acusación.

EFECTOS

Al conceder la apelación con efecto suspendido, se permite esperar a lo que resuelva la segunda instancia. Caso contrario, el juicio en curso corría el riesgo de quebrarse por un tema formal, al ya no haber audiencias continuas por la decisión adoptada.

El abogado penalista Andy Carrión explicó que ahora la Sala de Apelaciones Nacional podría inclinarse hacia uno de tres escenarios: ratificar la decisión del juzgado, revocarla y ordenar que el juicio prosiga, y que se declare la nulidad de lo resuelto y disponer que se vuelva a tomar una decisión bajo ciertos parámetros establecidos.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



El otro lujo de Dina Boluarte

De todos los lujos bien o mal atribuidos a la presidenta Dina Boluarte en el ejercicio del poder, hay uno que llama la atención: el lujo insólito de prácticamente no usar su autoridad como jefa del Estado.

Suele suscribir algunas cosas y hacer acto de presencia protocolar en otras como jefa del Estado. Pero de ahí a sentar autoridad como tal, no hay nada importante y trascendente que podamos reconocerle, excepto el Consejo de Estado que convocó en noviembre y que extrañamente, pese a los resultados relativamente exitosos que generó en la guerra contra el crimen organizado, no ha tenido el seguimiento debido desde Palacio de Gobierno.

La mandataria ha convertido la jefatura del Estado en una prerrogativa suntuaria, todo un lujo del que ella habría decidido prescindir, porque supuestamente no lo necesita. Parecería bastarle solo el ejercicio del día a día presidencial y su mando directo sobre las Fuerzas Armadas y Policiales.

> **"Señora presidenta, no convierta en un lujo la jefatura del Estado ni pretenda darse el lujo de obviar su importancia".**

Quizás toda la culpa de ver la jefatura del Estado como una suntuosidad a usar o a no usar no viene de la señora Boluarte, sino de nuestra propia Constitución, que establece, en su artículo 110, que el presidente de la República es el jefe del Estado, así, sin más precisiones, con la consiguiente duda y ambigüedad sobre cuál es la última instancia del poder.

Si la jefatura del Estado funcionara realmente como última instancia (al estilo de las monarquías republicanas) podría ser un potencial factor de unidad en una estructura social compleja como la peruana que se desintegra cada vez más políticamente, según lo demuestra la cincuentena de partidos listos a competir en el 2026 por la presidencia y el Congreso.

Señora presidenta, no convierta en un lujo la jefatura del Estado ni pretenda darse el lujo de obviar su importancia. Úsela en el ejercicio de poder que le falta, convocando más frecuentemente al Consejo de Estado, única instancia, no importa si de facto, donde usted puede sentirse sobre y con todos los demás poderes, para construir una estrategia del más alto nivel frente a la violencia criminal. No reduzca en este tema su capacidad de fuerza solo a un par de ministerios. La monstruosidad de asesinatos, secuestros y extorsiones le exige asumir, sin tregua, el liderazgo de una irreemplazable estrategia integral de mayor envergadura política, congresal, fiscal, judicial y de inteligencia.

Creo que el jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, y el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, lejos de temer perder protagonismo en una guerra contra el crimen que escapa de sus manos, deberían ser los primeros en promover el liderazgo y predicamento ampliado de Boluarte desde el Consejo de Estado, que debiera ser convocado para construir una instancia de autoridad política mucho mayor y efectiva que la que ella ha podido tener hasta hoy ante la escalada homicida que cobra tantas vidas en las calles, tanto dolor en familias enteras y tanta impunidad en nuestro sistema policial, fiscal y judicial.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

JNE accederá a antecedentes penales de los candidatos

El Poder Judicial (PJ) facilitará al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el acceso a los antecedentes penales y sentencias condenatorias de los candidatos a los procesos electorales del 2026. Esto tras la firma de un convenio de colaboración interinstitucional suscrito por ambas entidades.

El acuerdo garantiza que el JNE pueda tener información de antecedentes penales contenida en la base de datos del Registro Nacional de Condenas.

Janet Tello, titular del Poder Judicial, aseguró que el convenio garantizará que los procesos electorales se lleven a cabo con integridad y eficacia.

Asimismo, destacó la importancia de este tipo de servicios cuando estamos ad portas de un proceso electoral en medio de una "muy debilitada credibilidad y legitimidad de la ciudadanía en sus autoridades y líderes políticos".

Chile ve como complemento el puerto de Chancay


CHRISTIAN SILVA G.

ESTUDIO. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile analiza el impacto en el ámbito sudamericano y latinoamericano del puerto al norte de Lima.

ANDINA


El puerto fue inaugurado el 14 de noviembre. El terminal es operado por la empresa Cosco Shipping Ports Chancay Perú.

La semana pasada, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC Chile), José Pakomio, visitó el Perú y se reunió con distintos gremios empresariales nacionales, y con la ministra de Comercio Exterior y Turismo del Perú, Úrsula Desilú León.

El representante del gremio le dijo a **El Comercio** que el puerto de Chancay puede ser un complemento al puerto chileno de San Antonio, ubicado en Valparaíso, aunque lo identifican como una amenaza para las importaciones de su país.

"Este gran proyecto del Perú nos supone un tremendo desafío, porque tenemos un problema de desarrollo de nuestros puertos. Nos hemos quedado atrás y esta visita también nos hace dar cuenta de que este puerto no es una competencia para Chile, como muchas veces se ha dicho, es un complemento", sostuvo Pakomio.

El líder del gremio que tiene 166 años de vida institucional manifestó que para que Chancay tenga éxito se requiere un trabajo en conjunto con los países vecinos.

"Queríamos conocer, primero, cuáles han sido las operaciones; segundo, los detalles y lo que significó en términos de permisos; y en tercer lugar, los desafíos en materia de crecimiento para este puerto, su proyección y de alguna forma entender que [Chancay] se convierte en un 'hub' portuario. Eso va a requerir muy buenas relaciones entre los países vecinos para que este proyecto también pueda cumplir su objetivo, que es consolidar carga extranjera. Requiere mucho trabajo conjunto", señaló.

VISIÓN

Pakomio considera que Chancay se puede convertir en una ciudad portuaria, "pero eso requiere un trabajo público-privado junto a las autoridades locales y también del gobierno, para que pueda impactar de forma positiva en la vida de las personas".

No obstante, en el análisis de José Pakomio también se reconoce como una "amenaza" al puerto de Chancay en cuanto a las importaciones para el mercado chileno.

"Vemos alguna preocupación que transmitir a nuestras autoridades porque esos costos [de importación], finalmente, tendrán que ser traspasados a los consumidores. Ahí vemos la amenaza de Chancay para las importaciones de Chile. Podría terminar impactando en los precios finales de los consumidores", indicó el presidente del CNC Chile, que cuenta con más de 6.000 empresas asociadas.

EN ZONA DE INFLUENCIA DEL TERMINAL PORTUARIO

ANIN prioriza 22 proyectos

En la sesión extraordinaria de la Comisión Especial Proyecto Chancay, la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) informó que ha priorizado la ejecución de 22 inversiones en la zona de influencia del puerto, integrado por Barranca, Huaura, Huaral, Callao y Lima norte, como parte de la primera Cartera de Inversiones Estratégicas Territoriales (CIET).

La elección de las obras se realizó tras un consenso entre gobiernos de los tres niveles y una conversación con el sector privado. Estas mesas coincidieron en varios puntos que permitieron la definición de los proyectos. De esta forma, del total de inversiones priorizadas, el 41% son en transporte, el 23% en salud, el 14% son proyectos de saneamiento, el 4% de agricultura, otro 4% en prevención y riesgo de desastres; mientras que seguridad marítima tiene el 5% de inversiones, y orden público y seguridad el 9%.

El costo total de las 22 inversiones de la ANIN asciende a S/2.005'089.256,72; aunque en el 2025 se ejecutarán S/252'656.931,21 y en el 2026, S/611'678.033,96. Solo para obras de transporte se destinarán S/537'300.324,14 en nueve proyectos.

OPINIÓN

HUGO PEREA
Economista jefe para el Perú de BBVA Research



Cuentas externas otorgan margen de maniobra

Se ha venido señalando que el entorno internacional podría tornarse más retador con el gobierno entrante en Estados Unidos debido a los impactos negativos que tendrán las medidas proteccionistas, migratorias y fiscales que eventualmente implementaría. Se anticipa que, a corto plazo, inducirán más inflación, tasas de interés más elevadas y un dólar más fuerte. A mediano plazo, se prevé un menor crecimiento mundial como resultado de una reducción del comercio, el deterioro de las cadenas de valor y flujos de inversión determinados por el 'nearshoring' y el 'friendshoring' más que por la rentabilidad. Los países optarán por la resiliencia económica en lugar de la eficiencia.

Será difícil que alguna economía no se vea afectada por estas acciones, pero aquellas con cuentas externas relativamente sólidas podrán enfrentar mejor un deterioro de su resultado comercial o una caída de los capitales externos. Por ello, resulta pertinente analizar las cuentas externas, las que incluyen: (i) los flujos comerciales (exportaciones netas de importaciones, o la "cuenta corriente de la balanza de pagos") y financieros, y (ii) variables stock (saldos de activos y pasivos externos).

¿Cómo están las cuentas externas de la economía peruana? Por el lado comercial, el Perú tiene un superávit (en el 2024 habría sido algo mayor de 2% del PBI). De acuerdo con la contabilidad macroeconómica, el resultado comercial es igual a la diferencia entre el ahorro nacional y la inversión total. Si el país registra un superávit comercial, el ahorro nacional excede la inversión, por lo que no depende de los capitales externos para financiarla. A corto plazo, esto viene bien en un entorno internacional volátil.

"Se prevé un menor crecimiento mundial. Los países optarán por la resiliencia económica en lugar de la eficiencia".

Sin embargo, tener superávits comerciales sostenidos no es un objetivo de política económica en sí, ya que puede estar reflejando un bajo nivel de inversión. Efectivamente, además de una coyuntura favorable para los precios de los 'commodites' que el Perú exporta, el superávit comercial también se explica porque la inversión total de la economía (como porcentaje del PBI) ha venido cayendo en los últimos años y, por lo tanto, las importaciones de bienes asociadas con la inversión han disminuido.

Por el lado de las variables stocks, la posición deudora neta del Perú es relativamente baja (equivalente al 35% del PBI). Más aún, la composición de los activos y pasivos externos revela que los primeros son muy líquidos (buena parte son las reservas internacionales que administra el Banco Central) y los segundos son, principalmente, de mediano y largo plazo.

Finalmente, según estimaciones de BBVA Research, el stock de deuda externa neta de 35% de la economía peruana se puede estabilizar con un déficit en la cuenta corriente de 1,7% del PBI. Dado que actualmente la cuenta corriente es superavitaria en 2% del PBI, esta diferencia otorga cierto margen de maniobra para enfrentar escenarios externos más complicados. Hacia adelante, fortalecer el ahorro público apuntalaría el ahorro nacional y mantendría acotada las necesidades de financiamiento externo para la inversión en un entorno de incertidumbre global que motivaría una reducción de influjos de capitales hacia los mercados emergentes.

TERCER AÑO DE GESTIÓN EDIL

Municipios priorizarán obras de espacios públicos para este 2025

Lima y Callao. Santiago de Surco iniciará la implementación de la supermanzana en mayo y San Martín de Porres apuesta por dos parques integrados. Barranco tendrá una piscina temperada.



MARTIN HIDALGO

Los alcaldes de Lima y Callao entran a su tercer y penúltimo año de gestión, donde el foco apunta a la mejora de los espacios públicos. **El Comercio** consultó a diez gestiones edilicias sobre cuáles serán las tres principales obras que entregarán en este 2025, y todas coincidieron en la construcción o remodelación de parques y plazas en sus respectivos distritos.

El alcalde de Surco, Carlos Bruce, cuya gestión fue la única que alcanzó el 100% de ejecución en proyectos de inversión en el 2024, tiene previsto iniciar en mayo el proyecto denominado la supermanzana, el cual busca adoquinar todo el centro histórico del distrito.

Igual de ambiciosa es la proyección del alcalde de San Martín de Porres, Hernán Sifuentes, cuya gestión registró la mejor ejecución presupuestal de Lima norte en el 2024. Para este año, ha previsto dos parques. El primero es el Parque Central de Naranjal, que contará con un campo deportivo, una piscina temperada inclusiva, entre otras áreas. Otro distrito que tiene pensado implementar una piscina temperada para este 2025 es Barranco.

El segundo espacio público que priorizará el alcalde de San Martín de Porres es el parque La 70, que contendrá, además de una explanada artística, un centro de operaciones de seguridad ciudadana. Por el lado artístico, el alcalde del Callao, Pedro Spadaro, también prepara para noviembre la remodelación del teatro municipal Alejandro Granda.

Mientras que el alcalde de Jesús María, Jesús Gálvez, indicó que para fin de año tendrá lista la remodelación integral del Campo de Marte.

—Planes de renovación—

Los distritos también tienen en sus proyecciones ejecutar obras relacionadas al mejoramiento de veredas y vías de tránsito. Este es el caso de Miraflores, Barranco y San Borja.

Las inversiones más fuertes en este rubro provienen de la región chalaca. El alcalde provincial Pedro Spadaro invertirá más de S/70 millones en un paquete de cinco "megaobras" de pistas, y el alcalde distrital de Ventanilla, Jhovinson Vásquez, desembolsará S/23 millones para la mejora de pistas y veredas de tres zonas claves de su distrito, las cuales anunció que tendrá listas para mayo.

Proyectos distritales en curso

Las principales apuestas de los alcaldes para su penúltimo año de gestión (inversión en soles).

SURCO



Carlos Bruce

Proyecto	Inversión	Fecha
Inauguración de la central de monitoreo Alerta Surco	31 millones	Marzo
Inicio de la remodelación de la hacienda San Juan Grande	14 millones	Julio
Inicio de proyecto de la supermanzana	23 millones	Mayo

SAN MARTÍN DE PORRES

Hernán Sifuentes

Proyecto	Inversión	Fecha
Parque Central de Naranjal	7 millones	Julio
Parque La 70 (centro de seguridad ciudadana, centro urbano y explanada artística)	4 millones	Junio
Proyecto Sutaessalud (pistas, veredas y señalización)	8 millones	Agosto

JESÚS MARÍA



Jesús Gálvez

Proyecto	Inversión	Fecha
Remodelación integral del Campo de Marte	26 millones	Diciembre
Mejoramiento de espacios en el parque Precursores y Próceres de la Independencia	15 millones	Octubre
Implementación de módulo de vigilancia en Garzón y Mogaburos	35 mil	Junio

VENTANILLA

Jhovinson Vásquez

Proyecto	Inversión	Fecha
Pistas y veredas en Cueva de los Tallos, Mercado Central y Nuevo Pachacútec	23 millones	Mayo
Complejo municipal Pachacútec	10 millones	Diciembre
Parque central de Ciudad de Deporte-IV Sector	6 millones	Octubre

SAN BORJA

Marco Álvarez

Proyecto	Inversión	Fecha
Veterinaria municipal en el Polideportivo de Limatambo	300 mil	Junio
Asfaltar veredas y sardineles de López de Ayala (17 cuadras)	4 millones	Junio
Remodelación del parque San Francisco	1 millón	Junio

CALLAO

Pedro Spadaro

Proyecto	Inversión	Fecha
Nueva avenida Tomás Valle	27 millones	Agosto
Construcción del parque zonal Pachacútec	12 millones	Noviembre
Reconstrucción del Gran Teatro Municipal Alejandro Granda	13 millones	Noviembre

SAN ISIDRO

Nancy Vizurraga

Proyecto	Inversión	Fecha
Implementación de la sede propia de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad	3 millones	Segundo semestre
Construcción de la plaza Paz Soldán	1 millón	Segundo semestre
Central de Seguridad Ciudadana	4 millones	Segundo semestre

SJL

Jesús Maldonado

Proyecto	Inversión	Fecha
Rehabilitación de la Av. Central	Por definir	Por definir
Renovación de la Av. 13 de Enero	Por definir	Por definir
Renovación de la Av. Gran Chimú	Por definir	Por definir

MIRAFLORES

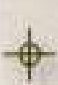
Carlos Canales

Proyecto	Inversión	Fecha
Proyecto Comandante Espinar	10 millones	Marzo
Proyecto 28 de Julio	7 millones	Febrero
Proyecto Calle Bolognesi (buena pro)	4 millones	Enero

BARRANCO

Jessica Vargas

Proyecto	Inversión	Fecha
Mejoramiento de pistas y veredas en jirones Alfonso Ugarte, Génova y pasaje Nicolás de Piérola	1 millón	Mayo
Adquisición de 115 cámaras nuevas y fibra óptica	3 millones	Setiembre
Piscina municipal temperada	4 millones	Junio



El Sodalicio es disuelto por el papa Francisco

La primera denuncia de abusos sexuales, físicos y psicológicos apareció en el 2000 y en el 2015, el libro "Mitad monjes, mitad soldados" reunió 30 testimonios.

GLADYS PEREYRA COLCHADO

Veinticinco años después de la primera denuncia, a diez años del libro que reveló graves casos de violencia física, sexual y psicológica, y ocho años de una investigación fiscal que no acaba, el Sodalicio de Vida Cristiana (SVC) finalmente ha sido disuelto por orden del papa Francisco.

El medio especializado InfoVaticana fue el primero en dar la noticia el último sábado. En su web, adelantó que más de un centenar de profesos perpetuos del Sodalicio, reunidos en asamblea general en la ciudad de Aparecida, en Brasil, fueron informados de la disolución por parte del "cardenal Gianfranco Ghirlanda, el jesuita experto en derecho canónico que había sido nombrado por el Papa para acompañar el proceso de reforma del Sodalicio".

Ayer, la asamblea general del Sodalicio emitió un comunicado para confirmar la disolución aunque añadieron que esa información aún es "absolutamente de carácter reservado".

"La página web InfoVaticana publicó la noticia de que el Santo Padre había disuelto nuestra sociedad de vida apostólica. La información central sobre el hecho era cierta, pero contenía varias inexactitudes", indicaron para luego añadir que no fue el cardenal Ghirlanda quien filtró la noticia.

Entre agosto y noviembre del año pasado, el Vaticano expulsó a 15 altos miembros de la organización religiosa, incluido el fundador Luis Fernando Figari.

CRONOLOGÍA

2000
El exsodálite José Enrique Escardó publicó la primera de una serie de columnas en la revista "Gente" que marcaron el inicio de las denuncias.

2010
El fundador del SVC, Luis Fernando Figari, renunció al cargo de director sodálite por motivos de salud y viajó a Roma.

2015
Se publica el libro "Mitad monjes, mitad soldados", de los periodistas Pedro Salinas y Paola Ugaz, que reunió treinta crudos testimonios de víctimas del Sodalicio.

2017
Un informe realizado por una comisión de expertos convocada por el mismo SVC reconoció los abusos contra al menos 19 menores y 10 adultos.

ÁLVARO PADILLA / ARCHIVO



Figari fundó el Sodalicio en 1971 y fue superior general por casi 40 años. Se lo señala como perpetrador y encubridor de abusos psicológicos, físicos y sexuales.

Las sanciones se sustentaban en la investigación realizada en el 2023 por Charles Scicluna, arzobispo de Malta, y el sacerdote español Jordi Bertomeu, miembros del Dicasterio para la Doctrina de la Fe.

—Otro grupo de expulsados—

El 25 de setiembre del año pasado, la Nunciatura Apostólica en el Perú informó sobre nuevas expulsiones del Sodalicio. Esta vez, la sanción alcanzó al ex superior general del SVC Eduardo Antonio Regal Villa (quien reemplazó a Figari en ese cargo), al arzobispo emérito de Piura, Mons. José Antonio Eguren Anselmi, entre otros más.

La expulsión se sustentó en el "escándalo producido por el número y la gravedad de los abusos denunciados por las víctimas, particularmente contrarias a las enseñanzas del Evangelio de la Iglesia Católica", de acuerdo con la Nunciatura Apostólica en el Perú.

El 21 de octubre, se anunció el tercer grupo de expulsiones. A diferencia del comunicado anterior, esta vez sí se habló de abuso sexual, "en algún caso incluso de menores".

Periodista muere acribillado en la puerta de su casa en Ica

Gastón Medina había denunciado a las autoridades locales y a extorsionadores.

El periodista Gastón Darío Medina Sotomayor, propietario y director de Cadena Sur TV, fue asesinado a balazos ayer en la puerta de su vivienda en la urbanización San Isidro, en Ica.

Según imágenes captadas por cámaras de seguridad, un hombre a bordo de una moto lineal azul llegó al lugar y disparó directamente contra Medina Sotomayor, quien quedó herido. Aunque sus familiares lo trasladaron de emergencia al hospital Félix Torrealva Gutiérrez, el comunicador falleció debido a la gravedad de sus heridas.

En la escena del crimen, peritos de Criminalística hallaron múltiples casquillos de bala, mientras la familia del fallecido exige justicia por el brutal asesinato.

—Crítico—

Medina Sotomayor era conocido por su postura crítica hacia las autoridades locales y su participación activa en la política, al haber postulado para liderar la región y como representante al Congreso de la República.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), Medina Sotomayor había denunciado recientemente al gobierno regional, la municipalidad provincial, el Poder Judicial y a extorsionadores de colectiveros, lo que podría haber motivado el crimen.

La ANP y la Federación de Periodistas de América Latina y el Caribe (Fepalc) condenaron enérgicamente el asesinato. Ambas organizaciones exigieron una investigación rápida y exhaustiva que permita esclarecer los hechos, identificar las causas y llevar a los responsables ante la justicia.

DATO

Tras el ataque contra Gastón Medina, la Policía Nacional del Perú (PNP) activó el Plan Cerco para capturar al responsable. No obstante, se pudo conocer que la placa de la moto lineal empleada para el crimen no coincide con las características del vehículo registrado.

RRSS



Medina era un reconocido abogado, periodista y excandidato político en Ica.



ONU insta a Israel a permitir la labor de la UNRWA en Gaza

DEMANDA. António Guterres, secretario general de Naciones Unidas, también ha pedido que la prensa internacional pueda ingresar al enclave. En tanto, la próxima liberación de rehenes israelíes se daría este sábado, sostuvo un alto cargo de Hamas.

El secretario general de la ONU, António Guterres, instó ayer a Israel a que permita la labor de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA, que a fin de mes pasará a estar muy restringida por orden del Parlamento israelí), así como la entrada de la prensa internacional a la franja de Gaza, a la que el Estado hebreo vetó desde que comenzó la guerra.

La UNRWA "debe ser capaz de llevar a cabo su tarea sin impedimentos", declaró Guterres ante el Consejo de Seguridad en una sesión trimestral dedicada a la cuestión palestina.

Insistió en la necesidad y urgencia de permitir la entrada de ayuda humanitaria en Gaza para entregar alimentos, agua, medicinas, combustible, refugios y material de reconstrucción, y para ello deben tener acceso irrestricto, incluidos "visas y permisos", otra cuestión que Israel ha estado retrasando durante largos meses.

En otro mensaje susceptible de incomodar a Israel –con el que tiene una relación muy deteriorada–, el secretario general pidió a los miembros del consejo que hagan lo que esté en su mano para "garantizar la rendición de cuentas" por lo sucedido durante la guerra.

Guterres pasó por encima de la espinosa cuestión del momento inmediato de la posguerra en Gaza y sobre quién debe quedar en control del enclave, limitándose a pedir "intensificar los esfuerzos para decidir un marco de gobernanza y seguridad en Gaza", y repitió que la Autoridad Palestina (AP) ha afirmado que está lista para "asumir su papel y responsabilidades" allí.

El problema es que la AP está ausente de Gaza, gobernada por Hamas pese a los golpes infligidos por Israel, y aunque la mayoría de países occidentales ha insistido en que sea la AP la que se haga cargo de la franja, no ignora su ausencia e impopularidad entre los gazatíes.



AFP

La gente recoge la ayuda humanitaria luego de que los camiones llegaran a Gaza a través del cruce de Kerem Shalom.

1.210

personas, la mayoría civiles, fallecieron en el ataque de Hamas del 7 de octubre del 2023.

—Próxima liberación—

Un alto cargo de Hamas bajo condición de anonimato dijo a la agencia AFP que la próxima liberación de rehenes israelíes tendrá lugar el "próximo sábado".

El cese del fuego, que hoy cumple su tercer día, alimenta la esperanza de una paz duradera en el territorio gobernado por Hamas, aunque el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sostuvo el pasado sábado que Israel se reserva "el derecho de reanudar la guerra".

El brazo armado de Hamas afirmó que la tregua depende de que el Estado hebreo "cumpla sus compromisos".

—Segunda fase—

En la primera fase de la tregua se negociarán las modalidades de la segunda, que deberá permitir la liberación de los últimos rehenes. La tercera y última estará dedicada a la reconstrucción de Gaza y la devolución de los cuerpos de los retenidos fallecidos.

El acuerdo de alto el fuego va acompañado por la entrada de ayuda humanitaria a Gaza, asediada totalmente por Israel desde el comienzo de la guerra, con un objetivo de ingreso de 600 camiones diarios. Qatar anunció el envío diario de más de un millón de litros de carburante durante diez días.

El acusado de matar a niñas en Reino Unido se declara culpable

El ciudadano británico de 18 años Axel Rudakubana, acusado del asesinato el 29 de julio del 2024 de tres niñas durante un taller de música sobre Taylor Swift en Southport (noroeste de Inglaterra), se declaró ayer culpable en un tribunal de Liverpool, aunque no dio "muestras de remordimiento", según la fiscalía.

Al comenzar el juicio, Rudakubana también admitió el intento de asesinato de otros ocho menores y dos adultos, la producción de ricina, una toxina biológica, y la posesión de un manual de entrenamiento de Al Qaeda, por lo que el juez ha decidido dejar el juicio visto para sentencia, que se conocerá este jueves, según medios británicos.

En esta primera vista, el joven, que tenía 17 años en el momento de los ataques, solo habló para responder "culpable" a cada uno de los 16 cargos que se le imputan, entre los que se encuentran los de asesinato, intento de asesinato, posesión de un cuchillo y delito de terrorismo.

El acusado acuchilló a Alice da Silva Aguiar, de 9 años, Elsie Dot Stancombe, de 7, y Bebe King, de 6, en el estudio de danza Hart Space en la zona de Meols Cop en Southport, donde también intentó asesinar a otros ocho menores y a la profesora de danza Leanne Lucas y al empresario John Haytes.



AP

Rudakubana nació en Gales y está diagnosticado de autismo.

China ejecuta a autores de atropello y apuñalamiento

AP

En la pista de atletismo de Zhuhai, al sur de China, fallecieron 35 personas.

Fan Weiqu y Xu Jiajin fueron condenados a la pena capital por las autoridades en diciembre.

Las autoridades chinas ejecutaron ayer al responsable de un atropello múltiple que dejó al menos 35 muertos y al autor de un ataque con cuchillo que se cobró la vida de unas ocho personas, ambos hechos ocurridos el pasado noviembre en distintos puntos del país.

Xu Jiajin, de 21 años, y Fan Weiqu, de 62, fueron ejecutados al ser hallados culpables de crímenes considerados "excepcionalmente atroces" por los tribunales, informó ayer la cadena estatal CCTV.

Fan fue responsable de un atropello masivo ocurrido el 11 de noviembre en una pista de atletismo en la localidad suroriental de Zhuhai, donde embistió de forma deliberada a un grupo de personas que se ejercitaban. El ataque dejó un saldo de 35 muertos y 43 heridos.

En tanto, el ataque de Xu tuvo lugar el 16 de noviembre en un centro de formación profesional en la localidad oriental de Wuxi, donde, armado con un cuchillo, acabó con la vida de al menos ocho personas e hirió a 17 más.

Estos episodios forman parte de una tendencia creciente de ataques indiscriminados en China, donde asaltos en espacios públicos, ya sea con armas blancas o mediante atropellos, han cobrado protagonismo.

La prensa y usuarios en redes describen estos actos como expresiones de "venganza contra la sociedad", en referencia a crímenes motivados por conflictos personales o frustraciones derivadas de disputas legales o sentimentales.

Aunque no existen cifras oficiales sobre el número de ejecuciones, Amnistía Internacional estima que miles de condenas a muerte se ejecutan anualmente en China, lo que sitúa al país como el mayor ejecutor del mundo.

TRIBUTO A VÍCTOR YAIPÉN

Una vida al compás de la cumbia



ÁNGEL NAVARRO

Líder visionario y figura clave en el género más popular en el país, el músico deja un legado que marcó generaciones, desde los inicios de Grupo 5 hasta la Orquesta Candela.

"[Al comenzar] Tenía miedo al fracaso, al qué dirá la gente si no lo conseguía", confesó a Verónica Linares el fallecido artista Víctor Yaipén (1955-2025), quien desde 1973, junto a su hermano Elmer, comenzó a construir los cimientos de la agrupación de cumbia más popular del Perú, Grupo 5.

En aquellos años, en su natal Monsefú, Víctor Yaipén no tenía más que una guitarra en mano y algún cancionero donde aprendía los acordes de las baladas populares. Cantaba mientras contaba los días para finalizar sus estudios y formar su propia agrupación. Así, cuando terminó el colegio, buscó a Elmer con una propuesta clara: formar un grupo musical que llevara el apellido de su madre.

De esa manera nacieron Los Hermanos Uypán, que poco después evolucionarían al Grupo 5. Juntos grabaron sus primeros discos de baladas, pero pronto enfrentaron una decisión que marcaría su historia: incluir o no la cumbia en su repertorio. Esa decisión fue el punto de partida de una popularidad sin precedentes para la agrupación norteña. A pesar de ello, cinco años después del lanzamiento de su cuarto álbum, Víctor tomó la decisión de abandonarlos.

"Elmer, yo no quiero problemas, me retiro", le dijo a su hermano antes de emprender un nuevo camino con Grupo Real, que más tarde se convirtió en la Orquesta Candela. La muerte de su hermano Elmer, sin embargo, lo llevó a regresar temporalmente al Grupo 5, donde asumió la dirección durante un año. Luego, retomó sus proyectos personales.

—El gran maestro—

Más que un cantante, guitarrista o compositor, lo que diferenciaba a Víctor Yaipén fue su visión empresarial y su capacidad de liderazgo, sumadas a su empeño por mantener la autenticidad de la cumbia mientras la adaptaba a los cambios que exigía el tiempo.

"Fue su visión en la industria musical como director lo que lo hizo destacar. Él nunca se quedó estancado, siempre hizo nuevas cosas y lo hizo a su manera", menciona Juan Ricardo Maraví, líder de Infopesa, sello discográfico que vio nacer al Grupo 5.

Aunque la performance fue siempre el fuerte de su hermano Elmer –una cualidad que hoy conserva su hijo Christian Yaipén–, Víctor comprendió con los años que la evolución del género no solo dependía del sonido. Esa sensibilidad, transmitida a sus hijos Víctor, Donald, Billy y Gian Carlos, hoy alimenta los proyectos que mantienen vivo el legado de su padre, modernizando y expandiendo el alcance de la cumbia peruana.

"Él fue un pionero y pilar fundamental en el desarrollo de la cumbia, llegó a tocar todas las puertas y medios en la capital. Como fundador de la Orquesta Candela, logró modernizar y enriquecer el género con un estilo fresco, y fue clave para la internacionalización de la cumbia nacional", señala Roquis Roland, conductor de la radio especializada en cumbia Nueva Q.

Víctor Yaipén falleció a los 69 años debido al deterioro progresivo de la diabetes, enfermedad que también afecta a sus hermanos Walter y Javier. "Pero yo soy el primer diabético, y también el primer músico de la familia", mencionaba entre risas. Su ritmo ya es eterno.

INFOPESA



Víctor Yaipén (abajo, primero a la derecha), junto a los integrantes del Grupo 5, en sus primeros años como baladistas pop rock bajo el sello Infopesa.

JOSÉ ROJAS



El entierro se realizará hoy a las 3 p.m. en el Campo Santo Jardines de la Paz de Lurín. La familia extendió la invitación a quienes deseen acompañarlos.

ARTE | PATICA JENKINS

Los colores intensos del Perú llegaron a Berlín

La artista arequipeña tuvo una exhibición en Alemania, donde mostró su obra, la cual destaca por el uso de formas geométricas.

ALFONSO RIVADENEYRA

Arte peruano para el mundo es lo que exhibió la arequipeña Patricia 'Patica' Jenkins Gibson con "Colorido Perú", muestra desarrollada entre octubre y noviembre últimos en la sala María Reiche de la Embajada del Perú en Berlín, Alemania.

La muestra pictórica de la artista fusionó abstracción geométrica y composiciones cromáticas. Destacó entre la serie de pinturas "Mujeres vestidas de gala", inspirada en la mujer de los Andes y la rica tradición de esa región de nuestro país.

"Quiero homenajear a la mujer peruana, especialmente a la andina, cuya contribución a la historia, biodiversidad y tradiciones de nuestro país es vital", dijo Jenkins, quien practica el llamado arte concreto en su obra. Ella empezó a pintar hace aproximadamente 15 años. Es arequipeña, estudió Derecho y vivió en Europa antes de volver al Perú, donde radica. Sus obras reflejan la diversidad de nuestro país, con énfasis en los colores intensos y cálidos.

Augusto Arzubiaga, embajador del Perú en Alemania, elogió el trabajo de la artista, resaltando su compromiso con la riqueza cultural del Perú. "Patica encapsula la esencia y espíritu del Perú con una estética moderna y creativa", dijo la fotógrafa chilena Elisa Rivera, quien se hizo presente en la muestra. "Esta exposición refleja como nunca antes el optimismo y la alegría de los peruanos", indicó en cambio Pilar Cruzado, peruana que reside en Alemania.

PATICA ART



"Colorido Perú" fue la primera exhibición de Patica Jenkins en Alemania.

Las obras de Patica Jenkins han estado en ferias internacionales como ARCO Madrid, MAPA Argentina y ART Lima. Tiene pinturas en la colección permanente del Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires, mientras que otras han sido exhibidas en contextos de beneficencia como la Gala Help Perú en Nueva York.

Contribuyeron a la exhibición en Berlín la Embajada del Perú en Alemania, la Asociación Casa del Sol y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Se espera que la muestra "Colorido Perú" continúe recorriendo ciudades alemanas en este 2025.

CINE | JUAN CARLOS REY DE CASTRO

Los nuevos retos de un ex "Papá en apuros"

Hablamos con el actor sobre su papel en "No te mueras por mí" y su regreso a los escenarios con "Hombres a la plancha".

SONIA DEL ÁGUILA

La vida metódica de Cristóbal Benavides (Juan Carlos Rey de Castro), un exitoso ejecutivo financiero acostumbrado a tomar decisiones estratégicas, da un giro inesperado cuando conoce a Emma Castro (Ximena Palomino), una carismática influencer y estrella de un 'reality show' atrapada en el frenesí de los flashes y la fama. Sus mundos opuestos coinciden y, al entrelazarse, desatan una conexión intensa, marcada por momentos apasionados y románticos, pero también por situaciones abrumadoras que los llevan a cuestionar su futuro juntos.

Esta es la trama de "No te mueras por mí", la nueva película de Daniel Rehder que tiene a Juan Carlos Rey de Castro y a Ximena Palomino en los roles principales.

"Estaba en México cuando el director de cásting Jorge Sánchez me contactó para participar en el proceso de selección de la película. Fue a finales del 2022. Aunque el cásting era presencial, tuve que hacerlo por Zoom", recuerda el actor. Por esas fechas, Juan Carlos también fue invitado a participar en "Papá en apuros", telenovela de Latina en la que interpretó a un capitán de fragata de la Marina.

"El rodaje de 'No te mueras por mí' estaba programado para mayo del 2023, y ya había dado mi palabra, así que no iba a dejar ese compromiso por ninguna otra propuesta. Afortunadamente, se dio una sinergia increíble que me permitió trabajar en ambas producciones", remarca.


JOSÉ JAIR BELLODAS

Rey de Castro filmó la cinta "No te mueras por mí" mientras grababa "Papá en apuros". "Fue un reto enorme, ya que ambos eran protagónicos", dice.

—Hombres con ritmo—

Juan Carlos Rey de Castro celebra su regreso a los escenarios con una nueva temporada de "Hombres a la plancha", acompañado de Marco Zunino, Gino Assereto, Stéfano Meier, Yaco Eskenazi y Thony Valencia.

"Esperamos que la respuesta del público sea igual de linda y maravillosa como lo fue en noviembre y diciembre del 2024. Este no es solo un espectáculo musical; es un viaje emocional que atraviesa diversos géneros musicales, con coreografías complejas que requieren largas horas de ensayo. Cada función es única, porque aunque todo está planificado al detalle, siempre surgen momentos espontáneos que hacen que cada noche sea especial", asiente.

> "Se dio una sinergia increíble que me permitió trabajar en ambas producciones".

En este nuevo capítulo de su carrera, Juan Carlos se siente agradecido por las lecciones aprendidas a lo largo de su vida. "Hoy soy más grande que ayer", sentencia.

"No te mueras por mí" también cuenta con la participación actoral de Mónica Sánchez, Anahí de Cárdenas, Ebelin Ortiz, Denise Dibós, Luana Barrón, Adolfo Aguilar, Arianna Fernández, entre otros actores. Llegará a las salas de cine el próximo 3 de abril.

Un homenaje a los postres peruanos de antaño en La Tapada

Una dulcería ubicada en el Centro de Lima busca rescatar con estilo y sabor recetas tradicionales.

Traviesa, misteriosa y rebelde, la tapada se viste con la saya y el manto. Solo ella sabe a dónde va mientras recorre las calles limeñas. Este ícono de Lima le da su nombre e imagen a La Tapada, dulcería de antaño, que abrió en el Centro Histórico hace poco. A propósito del aniversario de nuestra ciudad, visitamos este local para conocer la propuesta.

"Queremos recuperar nuestra cultura de postres de antaño como la historia alrededor de las tapadas y pregoneros que existieron en el pasado. Creemos que va a tener gran impacto tanto en los turistas como en el público nacional", comenta la gerenta Sandra Campos.

El mostrador está bien surtido de arroz con leche y mazamorra morada, arroz zambito, churros grandes con tres sabores (manjar blanco, crema pastelera y de lúcuma), suspiro a la limeña, alfajores y turrón en porciones; así como otros postres hoy olvidados, como el tocino del cielo, la ponderación o el ranfañote. Por otro lado, la carta se complementa con algunos salados (chicharrón, asado, butifarra, humitas, entre otros) y bebidas.

—Viaje al pasado—

En La Tapada, "cada receta guarda una historia", recalca Sandra Campos. El staff se dedicó a investigar en busca de recetas antiguas con una historia detrás. Algunos son clásicos dulces de convento, donde las monjas combinaron sus conocimientos europeos con los ingredientes peruanos, y otras son fruto del mestizaje de las culturas que fueron llegando a nuestras costas.

Por otro lado, ofrecen algunas creaciones propias como el frappé de suspiro a la limeña. Una bebida que, además, llegará en versión lúcuma y algarrobina. Otro detalle de La Tapada es la arquitectura y el ambiente. Han tenido cuidado en mantener la estética clásica, dentro del local, con vitrales y estatuas de tapadas pintadas por diversos artistas. Además, cuentan con dos terrazas y cada domingo hay un show de pregoneros y danzas tradicionales.


VICTOR ESTRELLA

El local se ubica en Psje. Nicolás de Ribera 'El Viejo' 148-142, Centro de Lima.



Varillas se corona en el Challenger Tigre en Buenos Aires



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

TENIS. El peruano cortó una larga espera y ganó el séptimo Challenger de su carrera. Tras la premiación, viajó a Uruguay y hoy debuta en Punta del Este, el torneo previo a la serie de Copa Davis entre el Perú y Líbano.

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TENIS



Juan Pablo, de 29 años, hoy es la raqueta número 1 del Perú. Debe subir aproximadamente al 182 ATP luego de su título.

Empezó el partido 0-3, pero Juan Pablo Varillas sabía que su tenis estaba para recuperarse, afinó la muñeca y el peruano logró su primer título del año, su séptimo Challenger en su carrera al conquistar el Challenger de Tigre o Challenger de Buenos Aires.

Tras suspenderse la final por lluvia el último domingo, ayer el partido se jugó muy temprano y Juan Pablo pudo mantener sus mejores sensaciones pese a empezar con un quiebre abajo ante el paraguayo Daniel Vallejo. Tras ir 0-3 abajo, ganó cinco juegos seguidos para remontar y luego llevarse el primer set por 6-4. Después, el segundo set fue quiebre tras quiebre, pero se sentenció en favor del peruano, que ganó por el mismo marcador.

Un golpe de autoridad de Varillas en el certamen de Buenos Aires, ya que si bien tuvo un mal 2024 –cayó hasta el puesto 210 ATP–, inicia este año con buenas sensaciones. En la Qualy del Australian Open, perdió ante Moro Canas, pero ya mostraba un tenis distinto, que pudo confirmar en Buenos Aires.

Además, en la capital argentina se impuso sobre jóvenes que son hoy figuras en el circuito Challenger, como el boliviano Juan Prado (19 años), el estadounidense Emilio Nava (23) y el mismo peruano Gonzalo Bueno (20), a quien superó en semifinales, y ayer sobre Vallejo (20).

"Empezar así el año la verdad que ha sido una semana increíble. Feliz por cerrar así los partidos, porque fui de menos a más", aseguró.

El peruano corta una larga racha de torneos sin títulos. Su último logro fue el Challenger de Santiago, en marzo del año pasado. Tras ello, disputó en total 23 certámenes, 17 de ellos Challenger, sin éxitos hasta que pudo terminar su mala racha ayer.

Con el título en Buenos Aires, Varillas suma siete títulos Challenger, con lo cual rompió la paridad que tenía con Luis Horna y Pablo Arraya en este tipo de torneos.

Y para no perder el ritmo, ayer por la tarde Juan Pablo dejó Buenos Aires y viajó a Uruguay para jugar el Challenger de Punta del Este. El peruano debuta esta tarde ante el argentino Collarini (5 p.m., aproximadamente).

—Lo que viene—

Así, este será el torneo en el que se ponga a punto para lo que será la Copa Davis de la próxima semana ante Líbano. Tanto Varillas como Gonzalo Bueno compiten en el torneo de tierra del país oriental.

Mientras, Ignacio Buse debió jugar esta madrugada su pase al cuadro principal del Challenger de Oeiras 3 ante el ruso Ivan Gakhov. A diferencia de los demás nacionales, Nacho decidió hacer la gira sobre canchas duras en Europa. Esperemos que pueda lograr la victoria, ya que en sus dos torneos previos del año no ha podido celebrar.

La Davis es el gran reto para el equipo peruano, ya que ante Líbano (viernes 31 de enero y sábado 1 de febrero) se juegan la permanencia en el Grupo Mundial I. La próxima semana, el equipo debe viajar a Egipto, sede del cruce, para demostrar su crecimiento individual y en grupo.

Mientras, para Juan Pablo el reto es volver al top 100, como en el 2023, cuando llegó a ser 66 ATP. "El camino ya lo he recorrido, sé cómo es, sé el trabajo que requiere. Es ir partido a partido, torneo a torneo", asegura la raqueta número 1 del Perú.

Así, el tenis peruano aún nos tiene guardadas muchas alegrías. Empezaron el año con una.

TRIUNFO FEMENINO

En Colombia, la peruana Yleymi Muelle debutó en el cuadro principal del J300 Barranquilla superando a la primera preclasificada Kaitlyn Rolls por doble 6-5. La nacional viene desde la Qualy.

HISTORIAL DE JUANPI

Juan Pablo Varillas
29 años
207 ATP / 182 ATP Live
(se actualiza el próximo lunes)

7 títulos Challenger
2019: Campinas 80, Santo Domingo 125
2021: Biella 70, Santiago 80
2022: Sao Leopoldo 80
2024: Santiago 75
2025: Tigre 50
- Supera a Horna y Arraya: 6
- Título después de 10 meses (17 Challenger / 23 torneos)
- Regresa al top 200 luego de tres meses

Siguientes torneos
Challenger Punta del Este
Hoy
Varillas vs. Andrea Collarini: 5 p.m.
Bueno vs. Ramos-Vinolas: 1 p.m.

Copa Davis
vs. Líbano
31 enero - 1 febrero
- Perú: J. P. Varillas, I. Buse, G. Bueno, C. Huertas, A. Merino (capitán: L. Horna)

Los 32 grados de Melbourne golpean a Sinner: "La pasé mal físicamente"

Es el máximo candidato al título en el Australian Open, pero lo que no han podido hacer sus rivales lo hizo el calor de Melbourne. Jannik Sinner avanzó a cuartos de final del Grand Slam tras vencer a Holger Rune (6-3, 3-6, 6-3 y 6-2) en un partido que se jugó la mañana del lunes australiano a 32 grados.

El partido se detuvo varias veces, primero para atender a Rune y Sinner por cuestiones médicas y luego una parada de 20 minutos para arreglar la net que se rompió ante un saque del italiano.

Las pausas fueron "afortunadas", según Sinner, porque el calor causó estragos e incluso se ven imágenes en las que su cuerpo tiembla por lo mal que lo estaba pasando. "No quiero hablar tanto de cómo me sentí. Realmente no me sentía bien, creo que eso se vio. Le pasé mal físicamente", declaró tras su victoria.

Esta noche (o madrugada), Sinner se medirá ante el australiano Alex de Miñaur por un lugar en las semifinales. El otro cruce de este cuadro es entre Ben Shelton y Lorenzo Sonego, el italiano que ha eliminado a las jóvenes promesas del tenis como Learner Tien y Joao Fonseca para clasificar por primera vez a cuartos de un major.

Esta madrugada debieron definirse los otros duelos de cuadros, con el esperado duelo entre Novak Djokovic y Carlos Alcaraz, además del cruce entre Tommy Paul y Zverev.

En el cuadro femenino avanzó ayer a cuartos de final la ucraniana Elina Svitolina, que venció a la rusa Kudermetova, y nuevamente no hubo saludo al final del encuentro por la guerra que enfrenta a sus países.

Mientras, Iga Swiatek sigue firme su camino sin ceder ningún set en los cuatro partidos que ha jugado. Además, recibió la noticia de que la Asociación de Dopaje no apelará su sanción de un mes que recibió en agosto último.

AFP



Jannik Sinner es el campeón defensor del primer Grand Slam del año.

El Barza busca su pase directo en la Champions



Yamal (izquierda) será titular en los culés. Tiene un gol en la Champions.

Visita al Benfica y de ganar asegura premio de 11 millones de euros por avanzar a octavos.

HOY JUEGAN

12:45 p.m.	
Mónaco vs. A. Villa	ESPN
Atalanta vs. Sturm Graz	ESPN2
3 p.m.	
Liverpool vs. Lille	ESPN
Benfica vs. Barcelona	ESPN2
Bologna vs. Dortmund	ESPN3
E. Roja vs. PSV	ESPN4
Brujas vs. Juventus	ESPN5
S. Bratislava vs. Stuttgart	ESPN6
Atlético vs. Leverkusen	ESPN7

El nuevo formato de la Champions League hace que cualquier tropezón coloque a los equipos entre la espada y la pared, como lo sufren el Real Madrid, City y PSG, pero hay otros que han podido sortear bien esta Fase Liga y hoy podrían concretar su clasificación directa a los octavos de final.

Uno de ellos es el Barcelona, que debe ganar en Lisboa al Benfica (3 p.m., vía ESPN2) para que las matemáticas lo pongan en la siguiente fase.

El cuadro culé vive dos caras de una moneda: terceros en La Liga, a siete puntos del líder Real Madrid, y segundos en la Fase Liga de la Champions. Además, el pase a octavos es una demanda económica. Solo por clasificar entre los ocho mejores recibirá 11 millones de euros, y si lo hace como líder, será premiado con 10 millones más.

Hasta el momento ya tiene ganado 29,1 millones de euros por su participación (18,6) y las cinco victorias logradas (10,5).

Otro de los que buscan firmar su clasificación es el Liverpool, que recibe al Lille (3 p.m., en vivo por ESPN). Mientras, en otros partidos decisivos, el Atlético de Madrid recibe al Leverkusen y el Dortmund visita al Bologna.

Por otro lado, ayer se sortearon los cruces de cuartos de final de la Copa del Rey (primera semana de febrero) y el Leganés de Renato Tapia se mide ante el Real Madrid. El Barza ante el Valencia, el Atlético contra el Getafe y el Osasuna versus la Real Sociedad.



Panamá llega hoy a Lima para la Noche Crema con exjugador de Alianza

Rival de Universitario dio a conocer su lista, mientras Alianza juega esta noche ante Morón.

El inicio del Torneo Apertura está pactado para el 7 de febrero, y si bien hay dudas sobre la fecha por los problemas de la televisación, los clubes siguen preparándose para el debut.

Universitario vivirá su Noche Crema este viernes y ayer Panamá dio a conocer su lista de convocados, entre los que figura Jiovani Ramos, exdefensor de Alianza Lima.

El cuadro panameño cuenta con 22 citados, seis de ellos que militan fuera del fútbol de su país. Los convocados entrenaron ayer por la tarde y hoy llegarán a Lima, donde seguirán trabajando para el duelo del viernes en el Monumental.

Mientras, el cuadro crema ya entrena en Lima tras su gira por Colombia. Según el técnico Fabián Bustos, "el equipo está bien", aunque al estar el libro de pases abierto no se descarta un último fichaje, ya que aún tienen un cupo de extranjeros libre y buscan potenciar su ataque.

—Lado íntimo—

Por otro lado, Alianza juega hoy su tercer amistoso en Argentina. Esta noche (7 p.m.), se mide ante Deportivo Morón de la Segunda División.

El cuadro íntimo ya enfrentó a Vélez y Deportivo Riestra, pero en duelos no oficiales, con tiempos de 30 y 35 minutos, respectivamente.

Recién ante Morón jugará de forma oficial, en el estadio Nuevo Francisco Urbano. Al cierre de esta edición, no se había confirmado si el cruce iba a ser televisado, pero sería transmitido por YouTube en las redes íntimas.



Jiovany jugó en Alianza durante el 2024, pero sin trascender.

Defunción

Los hijos, nietos y bisnietos de quien en vida fue

Eduardo de las Casas Bermúdez

Comunican su sensible fallecimiento ocurrido en la ciudad de Lima el 20 de enero de 2025.

La familia agradece a todos los que nos hicieron llegar sus condolencias.

Lima, 20 Enero 2025

Defunción

Club de Regatas "Lima"

Por especial encargo del Consejo Directivo del Club, cumplo con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento de los señores asociados de la Institución.

VITALICIOS:

Sr. Antonio Jesús Gargurevich	+ 02/01/2023
Sr. Emilio Alejandro Nemesio Arenas Echeandía	+ 30/05/2023
Sr. Alberto Pérez Barreto Palacio	+ 29/10/2023
Sr. Ricardo Jorge Espinosa Enders	+ 17/11/2023
Sr. Alfredo Pedro Von Bischoffshausen Henriod	+ 20/04/2024
Sr. Ramiro Zamorano Díaz Ufano	+ 26/09/2024
Sr. Francisco Manuel Arce Arce	+ 30/09/2024
Sr. Enrique Vicente Bracco Dieckmann	+ 19/10/2024
Sr. Francisco Javier Del Solar Carrión	+ 02/11/2024
Sr. Alejandro Moisés Reyes Naturalich	+ 12/11/2024
Sr. Francisco Alfredo Rodo Málaga	+ 21/11/2024
Sr. Jorge Alberto Baraybar Cardini	+ 30/11/2024

PRE-VITALICIOS:

Sr. Rafael Quevedo Flores	+ 31/05/2024
Sr. Francisco Jacob Castedo	+ 19/11/2024

ACTIVOS:

Sr. Jorge Miguel Napanga Andrade	+ 31/08/2024
Sr. Mario Schwartzmann Fabiani	+ 27/10/2024
Sr. Alexander Nagy Roxolglioti	+ 31/10/2024

Chorrillos, 21 de enero de 2025

DIRECTOR SECRETARIO



DEFUNCIÓN

Con profunda tristeza despido a mi amigo

NICOLÁS YEROVI

Acaecido el día 19 de enero del 2025

Con profundo pesar y mucha tristeza, despido a un hombre de talento único, humor inigualable y un corazón enorme. Su legado vivirá siempre en quienes tuvimos la fortuna de conocerlo y en todos los que disfrutaron de su arte.

A la familia les hago llegar un fuerte abrazo y mis más sentidas condolencias en esta etapa difícil.

Tu amigo de hoy y siempre Federico Ramón Puerta

Lima, 21 de enero de 2025



DEFUNCION

La esposa, los hijos, los nietos, el hermano, las cuñadas, las nueras y los sobrinos lamentan comunicar el sensible fallecimiento de quien en vida fue el Señor

VICEALMIRANTE
RENÁN ANTONIO ZÚÑIGA MOSSONE

Acaecido el 14 de enero del 2025

Asimismo, agradecen profundamente las condolencias y muestras de afecto recibidas en su oportunidad.

Monterrico, 21 de enero de 2025

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

PELIGROS Y AMENAZAS PARA EL MUNDO



JANICE SEINFELD

Fundadora y presidenta del directorio de Videnza Consultores

Paradojas de hoy, riesgos del mañana

Donald Trump asumió su segundo mandato como presidente de los Estados Unidos anunciando planes de deportaciones masivas de aplicación inmediata, confirmando su negacionismo climático y reiterando una agenda exterior que mezcla nuevas ansias imperialistas y aislacionismo. Confirmó el anunciado aumento arancelario que pretende imponer a países como China, Canadá y México, que causa gran preocupación a nivel global por la repercusión que pueda tener en el comercio internacional. Este tipo de anuncios, al margen de que se vayan a concretar, crea mucha incertidumbre. Y bien sabemos que si algo sobra en estos tiempos es incertidumbre.

Así lo confirma el "Informe sobre riesgos mundiales 2025" del Foro Económico Mundial, que presenta las conclusiones de la Encuesta de Percepción de Riesgos Mundiales 2024-2025 (GRPS) aplicada a más de 900 expertos de todo el mundo. El documento analiza los riesgos mundiales situándolos en tres marcos temporales: actual, corto plazo (dos años) y largo plazo. Su objetivo es ayudar a los tomadores de decisiones a equilibrar las crisis actuales y las prioridades a más largo plazo.

Entre sus principales conclusiones señala que las perspectivas mundiales están cada vez más fracturadas en los ámbitos geopolítico, medioambiental, social, económico y tecnológico. "El optimismo es limitado, ya que el peligro de error de cálculo o de juicio por parte de los actores políticos y militares es elevado", advierte. Y es que la mayoría de los encuestados (52%) prevé un panorama mundial inestable a corto plazo, una cifra que aumenta al 62% a diez años.

También empeoran las percepciones sobre los conflictos. El 23% considera que los conflictos armados entre estados son el principal riesgo actual, por lo que las consideraciones de seguridad nacional están empezando a dominar las agendas nacionales.

Sin embargo, el principal riesgo que se vislumbra hacia el 2027 es la desinformación, entendida tanto como la propagación de información falsa o incorrecta porque genuinamente se cree en ella o porque, sabiendo que no es verdad, se comparte deliberadamente para crear confusión o miedo entre la población. "La proliferación de contenidos falsos o engañosos está complicando el entorno geopolítico de muchas maneras. Es uno de los principales mecanismos de las entidades extranjeras para influir en las intenciones de los votantes; puede sembrar la duda entre el público en general de todo el mundo sobre lo que ocurre en las zonas de conflicto o puede utilizarse para empañar la imagen de productos o servicios de otro país", precisa el informe.

Los potenciales riesgos de la inteligencia artificial (IA) todavía ocupan un lugar bajo a dos años, pero a diez años son uno de los riesgos que más aumentarán. En especial, la producción de contenidos falsos o engañosos a gran escala. En ese escenario, preocupan el discurso polarizador del nuevo inquilino de la Casa Blanca y su reticencia a basar sus afirmaciones en evidencia.

Aunque la preocupación por riesgos económicos claves como la recesión económica y la inflación ha disminuido desde el año pasado, sí son consideradas entre las principales causas de desigualdad. Y, de cara a la próxima década, figuran entre los diez principales riesgos.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Finalmente, aunque se prevé que los 33 riesgos de la GRPS empeoren en gravedad, los medioambientales presentan el deterioro más significativo. Se vaticinan fenómenos meteorológicos más extremos y continuos, pérdida de biodiversidad y colapso de los ecosistemas.

Como concluye el informe, resulta paradójico que cuando mayores niveles de cooperación mundial necesitamos, los principales países parezcan estar replegándose sobre sí mismos. Y que, cuando más necesitamos reforzar los lazos multilaterales para hacer frente a los retos comunes, Trump asuma un segundo mandato anunciando que retirará nuevamente a Estados Unidos del Acuerdo de París, abolirá el Green New Deal que apuesta por el uso de energías renovables, buscará retomar el control del canal de Panamá, entre otras acciones.

El Perú es una economía pequeña abierta cuyo crecimiento depende principalmente de factores externos. Por eso, lo que pase en el mundo indudablemente nos afectará. Esperemos que nuestras autoridades tengan la prudencia y la experiencia para capear los tiempos inciertos que se avecinan.

> **"Preocupan el discurso polarizador de Trump y su reticencia a basar sus afirmaciones en evidencia".**

LOS CONFLICTOS POR CUESTIONES IDENTITARIAS



MARTÍN TANAKA

Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

La batalla cultural

La dinámica de polarización y confrontación en nuestras élites no se expresa solamente en el ámbito de la política, sino también, y cada vez más, en el de la cultura.

Es una verdad de Perogrullo señalar que en nuestras sociedades, por definición plurales, existen diferentes culturas, ideologías, puntos de vista e interpretaciones sobre los diversos temas de interés público, que se encuentran en tensión o en conflicto. Junto con el orden democrático viene la necesidad de convivir con valores y preferencias diferentes a las de uno. La norma democrática es más o menos clara: es esperable que diferentes sectores busquen defender sus puntos de vista, contradecir los de otros, y persuadir y conquistar a indecisos; pero, para que esto funcione, deben respetarse mínimamente y tolerarse puntos de vista diferentes. También, para que no todo sea confrontación, necesitamos coincidir y encontrarnos en valores y principios comunes fundamentales.

Desde la segunda mitad de la década de los 70, en el mundo en general se registraron cambios en un sentido democrático. Las élites políticas, sociales, intelectuales, los principales gobiernos del mundo, los organismos internacionales, las iglesias, asumieron la democracia como referente para estructurar el orden político y, por lo tanto, sus valores fundamentales: el respeto a los derechos humanos, la libertad, la tolerancia, el pluralismo, la resolución pacífica de los conflictos, entre otros. En este contexto, las izquierdas revolucionarias asumieron que debían abandonar estrategias insurreccionales para llegar al poder y que debía sustituirse la lucha armada por la lucha en el terreno de las ideas. Para esto, al menos para la izquierda latinoamericana, el redescubrimiento de Antonio Gramsci (1891-1937) permitió superar el paradigma leninista e integrar a la izquierda al mundo democrático. En otras palabras, el paradigma democrático, esencialmente liberal, implicó la derrota del pensamiento insurreccional revolucionario.

Con el tiempo, en nuestras democracias, pasamos de tener conflictos solamente alrededor de asuntos materiales (salarios, condiciones laborales, pobreza) a tener también conflictos alrededor de temas identitarios (equidad, respeto y lucha contra la discriminación sexual, racial, de género) y de reivindicación de estilos de vida alternativos, donde, por ejemplo, la defensa de la naturaleza y del medio ambiente adquieren especial relevancia. Así, se formó, dentro del marco democrático, cierto sentido común liberal-progresista con cierto predominio en las últimas décadas.

Dentro de este sentido común, valores conservadores tradicionales se encontraron relativamente a la defensiva. Pero conforme el sentido común progresista empezó a desgastarse, sectores conservadores asumieron que debían pasar a la ofensiva. Que para las derechas no solo se trataba de defender sus intereses materiales (que nunca fueron cuestionados del todo), sino, fundamentalmente, sus valores. Poco a poco, la derecha también "redescubrió" a Gramsci y la importancia de la lucha y la búsqueda de hegemonía en el terreno de la cultura. El problema es que la nueva derecha asume la lucha cultural como una "batalla", con una lógica más de guerra, en la que se trata de generar identidad mediante el recurso de construir un "enemigo" con el que no se puede conciliar, por lo que correspondería "destruirlo". Más Carl Schmidt que Gramsci, en términos teóricos. En otras palabras, se trata de una estrategia claramente autoritaria, que se aleja del consenso democrático sobre el que se fundamenta nuestra comunidad política.

Seguiré con el tema.

EL SEGUNDO GOBIERNO DEL REPUBLICANO



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

La era de Trump

Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos ayer. La era de Trump, sin embargo, empezó en el 2016, cuando fue elegido presidente por primera vez, y es probable que su era continúe por largo tiempo.

Ciertamente, Trump lo ve así. En su discurso inaugural, declaró: "Fui salvado por Dios para hacer América grande de nuevo", dijo que su elección fue "la más importante y trascendental de la historia de nuestro país" y prometió que "la edad de oro de Estados Unidos" empezaba en ese momento. Trump reveló que, para los estadounidenses, la fecha de ayer marcaba su "día de la liberación".

No hay nada nuevo en esa grandilocuencia pomposa y es poco probable que el paraíso en la tierra que promete Trump se realice. Ya Estados Unidos lo ha vivido antes. La verdadera era de Trump se caracteriza por las ideas nacionalistas, las mentiras, la polarización, la desconfianza hacia el comercio libre y el mercado, y el vilipendio a los inmigrantes.

En su primera presidencia, por ejemplo, Trump impuso aranceles sobre miles de productos importados argumentando que beneficiarían a la economía y a los trabajadores estadounidenses. En su lugar, fue "una de las mayores subidas de impuestos en décadas", según el Tax Foundation, que "aumentó los precios y redujo la producción y el empleo".

La era de Trump ha sido ininterrumpida porque la presidencia de Joe Biden puede caracterizarse de forma similar. El estilo y hasta las ideas políticas de Trump han afectado a los dos partidos. Biden mantuvo los aranceles de Trump e impuso otros, empeoró todavía más el descontrol en el gasto público, gobernó de una manera más políticamente extrema que anteriores gobiernos demócratas, practicó y amparó formas de intolerancia ideológica y discriminación de izquierda, y fomentó la polarización.

La nueva presidencia de Trump sigue ese camino. Por ejemplo, las mentiras y el engaño, cosas en las que todos los presidentes incurren, son especialmente descarados en el caso de Trump. En su discurso, dijo que Panamá rompió su palabra con Estados Unidos respecto del canal, que está sobrecobrando a los barcos estadounidenses y que el canal está siendo operado por China. Nada de eso es ni remotamente cierto.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Trump dijo que impondrá aranceles al resto del mundo para enriquecer al país, ignorando así la evidencia histórica, incluso de su propia presidencia. A pesar de tales impuestos, dice que reducirá rápidamente costos y precios en la economía.

No todo lo que promete Trump es dudoso. Planea reducir el impuesto corporativo, eliminar las regulaciones y "poner fin a la política gubernamental de ingeniería social de la raza y el género en todos los aspectos de la vida pública y privada". Estas y otras medidas que promete Trump serían sumamente positivas.

Trump puede ser un nacionalista, pero no es un ideólogo fiel a una serie de principios claramente articulados. Es, más bien, políticamente pragmático y oportunista. Por eso, en este momento de la era de Trump, el presidente se ha asociado con muchos líderes de la alta tecnología, como Elon Musk, que financiaron su campaña y favorecen la desregulación y una inmigración más abierta a los trabajadores bien calificados. Esas tendencias liberales ya han causado tensiones importantes dentro del trumpismo y anuncian una alianza inestable.

Esta fase de la era de Trump también se diferencia en cuanto a la agresividad que Estados Unidos podría tener en su política exterior. El presidente anunció que su país será "una nación en crecimiento que [...] expande nuestro territorio". ¿Será que su creencia de que la riqueza se basa en los recursos en vez de en la apertura económica está finalmente formando su política exterior?

Si es así, será solo un elemento más que indica que la era de Trump sigue poniendo al país en un rumbo muy distinto a lo que hubo antes.

"La verdadera era de Trump se caracteriza por las ideas nacionalistas, las mentiras, el vilipendio a los migrantes".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

Los muertos de Palacio y la plaza Bolívar

La verdad es que da igual quién sea ministro del Interior. A estas alturas, ha quedado claro que no se trata de las personas, así vengan con hojas de vida abultadas o llenas de títulos cuestionables. Por eso, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, no se inquieta ante los picos de criminalidad y violencia en las calles, y, muy sereno, defiende la permanencia de Juan José Santiváñez en el Ejecutivo.

Los cambios ya no son importantes porque lo que se ha establecido en el Ejecutivo es, si lo colocamos en términos organizacionales, una cultura de la impunidad y la mediocridad. Esta cultura se ha enraizado en todos los ministerios y se extiende hasta Palacio. Mientras estén amarrados a sus puestos, no pasa nada. Hay indicios y evidencias, que semana a semana revela la prensa, de que el lumpen gravita en estos espacios.

No solo se trata de la ola de homicidios que mantiene sedado al presidente del Consejo de Ministros. Hay una muerte que ronda Palacio, y es la de Nilo Burga, presidente del directorio de Frigoinca, quien supuestamente se habría quitado la vida. Existe toda una hipótesis de que fue asesinado y, mientras más pasa el tiempo, más personajes se ven involucrados: desde la actual cabeza del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, hasta el hermano de la presidenta, Nicanor Boluarte, y la misma jefa del Estado, Dina Boluarte.

Por eso, es una contradicción que Palacio insista en liderar una batalla contra el crimen organizado, esta vez declarando en emergencia la violenta ciudad de Trujillo, cuando en la oscuridad de sus habitaciones más recónditas se descompone la moral. El delatante hedor se confunde con el que emana desde el Congreso.

En la plaza Bolívar se niegan a cargar con la muerte de Andrea Vidal, una joven asesinada por sicarios y cuya muerte destapó una red de prostitución en el Legislativo. Una atrevida afirmación en la cuenta de X del Congreso, criticada por la misma fiscal de la Nación, daba por terminada la investigación, asumiendo que su muerte fue un daño colateral y que el verdadero objetivo era el taxista.

En ninguno de los casos –el escándalo de Qali Warma en el Ejecutivo y el de prostitución en el Congreso– han rodado cabezas. Nadie se ha hecho siquiera políticamente responsable de los hechos, nadie se ha ruborizado. Todos siguen cómodos, inmutables, tan serenos como el jefe del Gabinete defendiendo a un ministro del Interior que se burla de la justicia al entregar un celular formateado, sin información, en el marco de la investigación fiscal que se inició por protagonizar comprometedores audios. Pero "los muertos tarde o temprano hablan" y el poder no es para siempre.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



El viaje de James Stewart

Un día como hoy de 1957 aterrizó en Lima el famoso actor estadounidense James Stewart. Él y su esposa venían de pasar unos días en Talara. En la foto, Stewart en el aeropuerto de Limatambo.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Escuela Naval



Se nota un gran entusiasmo en la juventud, sobre todo limeña y del Callao, para presentarse al concurso de admisión de la Escuela Naval que tendrá lugar el 3 de marzo próximo. El excelente momento de progreso en que se encuentra dicha escuela es sin duda la causa principal de este entusiasmo. Según hemos podido averiguar, el número de vacantes es solo de ocho y ya han presentado la documentación pertinente 13 candidatos. La Escuela Naval está destinada a la formación de los oficiales de nuestra Marina, quienes tendrán un papel importantísimo en la defensa del Perú. — H.L.M.

Geniograma 7242

- C) "Alicia en el país de las maravillas"
- Temerario
- Dócil de Oscar Escobar
- Partida de tenis
- Perteneciente al cielo
- Para por Pavia
- C) "La caída"
- Recipientes de cuero
- Hongo de sombrerillo
- Apunte glosa
- Vaso de jugar dados
- Controversias, disensiones
- Dentista aplicó éter anestésico
- Gabriel Tellez
- Nicuri
- Antorcha
- Idem
- ¿ "Mira del papa Marcelo"
- Cubro
- C) "Delirio"
- Dios Atón
- El Marte griego
- Vocal repetida
- C) "Deseo bajo los olmos"
- Opus afluente del Rosa Holanda
- C) "María"
- Ciudad luz
- Padre (portugués)
- ... Manuel ... Havre
- Póker ganador
- Mar del Pacífico
- Personaje de Merimee
- Dinero turco
- Virgulilla
- Ritmo de pieza musical
- Artículo
- Grupo de acémilas
- Indispensable
- Foro mundial
- C) "Las perdices ... Brientos"
- Papa Rodrigo Borgia "Alejandro ..."
- Personaje en novela de Nabokov
- Guarismos romanos
- Consonante
- "David"
- Pintura rupestre, Perú
- Santo inmolado
- ¿ "Polichinela"
- Jugo de frutas cocido y concentrado
- De-rribar
- Imprevisto, fortuito
- Llave (francés)
- Amuleto, fetiche
- C) "Match Point"
- Demostrativo
- Conceder
- C) "La palabra del mudo"
- Mozo, mancebo
- Campo de exterminio nazi
- Promovió premios mundiales de paz
- A orillas del Eurotas, Grecia antigua
- Papa (portugués)
- Hermanas del padre
- Limo, fango
- Con (alemán)
- Puerto fenicio
- Primer paso en la Luna
- Cobalto
- Titanio
- Voz de arrullo
- Nulo, inválido
- "... longa, vita brevis"
- Jugadores en campo de hockey

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 28 DE FEBRERO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 25 de febrero.
En provincias hasta el lunes 24 de febrero.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 28 de febrero. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE DICIEMBRE AQUÍ

